EL LITORAL

Año LVII — No. 18.532 · 12 páginas · Precio: $ 3 · SANTA FE, SABADO 29 DE MARZO DE 1975 · Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20108

Las lluvias provocan daños en Entre Ríos

Están cortados los caminos que unen a Paraná con Victoria y Nogoyá.- Se desbordaron arroyos



Puente sobre el arroyo Molino Doll, ubicado a la altura del kilómetro 7 de la ruta provincial 11, destruido en un tramo de 30 metros por las aguas desbordadas como consecuencia de las intensas lluvias

PARANA, 29.— Las fuertes lluvias caídas en una vasta zona del territorio provincial en los últimos días obligaron a evacuar a más de doscientos pobladores de zonas bajas y a suspender los servicios ferroviarios entre esta ciudad y Nogoyá por haberse socavado más de 80 kilómetros de terraplén.

De acuerdo con lo informado oficialmente aquí las zonas más perjudicadas so las cercanías a [illegible] Victoria y Diamante, [illegible] las lluvias alcanzaron casi los 300 milímetros haciendo que aumentaran notablemente las aguas de los distintos arroyos y ríos, los que salieron de sus cauces para anegar las zonas más bajas.

Asimismo esas aguas cortaron las rutas que unen esta capital con Victoria y Nogoyá, pero sin que haya información sobre la existencia de víctimas.

Por su parte el ferrocarril General Urquiza informó oficialmente que está suspendido el servicio ferroviario entre esta ciudad y Nogoyá, quedando interrumpido el servicio también hasta Concepción del Uruguay. Según la empresa ferroviaria la decisión fue adoptada al haberse socavado 80 metros de terraplén.

También se informó que en Nogoyá hay unas 200 personas evacuadas a las que se les proveyó de alimentos y frazadas mientras permanecen alojadas en locales comunales.

Asimismo, algunas familias de la ciudad de Gualeguay también fueron evacuadas por idénticos motivos y fueron

(Pasa a pág. 2da., col. 6a.)

Situación en Victoria

PARANA, 29 (Télam). — En las primeras horas de hoy llovía nuevamente en la zona del departamento de Victoria, registrándose además vientos de regular intensidad, agravando la situación existente a raíz de las inundaciones, informó la policía.

Mientras tanto, un frigorífico ubicado sobre la ruta nacional Nº 131, en el acceso a la ciudad de Nogoyá —distante 100 kilómetros de aquí— se encontraba esta madrugada totalmente inundado y corría el peligro de que su estructura se desplomara.

La ruta nacional número 131 continúa cortada entre Nogoyá y la localidad de Betbeder, distantes entre sí 10 kilómetros, al desbordar las aguas de los puentes existentes en dicho tramo.

La policía departamental de esa zona se halla incomunicada como consecuencia del mal estado de las líneas telefónicas, pero informaciones llegadas aquí por otros medios señalan que la lluvia cesó, aunque el cielo permanece cubierto.

Por otra parte, el tránsito carretero entre Paraná y Victoria está interrumpido desde ayer a causa de la rotura de tres puentes de la ruta provincial número 11 por la intensa lluvia que originó el desborde de numerosos arroyos y riachos.

La situación más grave se registra en la zona conocida con el nombre de Molino Doll, que tiene gran interés turístico, donde las aguas anegaron alrededor de 5.000 hectáreas. Allí, un tramo de 30 metros del puente sobre el arroyo "El Doll" —ubicado en el kilómetro 71 de la ruta provincial 11— fue arrastrado por la correntada.

Se calcula que hasta las últimas horas de ayer llovió más de 250 milímetros, alcanzando las aguas un nivel de 1.50 metros sobre la calzada de ese puente, cuya estructura no resistió el embate de la crecida.

También sufrió desprendimientos el puente que salva el cauce del arroyo "Los Manantiales", ubicado sobre la misma ruta y a unos 35 kilómetros de Victoria.

Mientras tanto, el existente sobre el arroyo "El Ceibo", casi a las puertas de la ciudad nombrada, permanece cortado ya que las aguas cubrieron totalmente la calzada.

Inhumación de los restos del Cnel. Rico

Al usar de la palabra el Gral. Della Croce exhortó a terminar con todo tipo de violencia en el país

BUENOS AIRES, 29 (NA). — El jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general Ernesto Federico Della Croce, exhortó a terminar con todo tipo de violencia al usar de la palabra durante el sepelio del asesinado coronel Martín Rico.

Enfatizó que la "violencia genera violencia, del signo ideológico que sea", razón por la que pidió "aunar el esfuerzo nacional" para terminar con ella.

Della Croce fue uno de los dos oradores en la ceremonia fúnebre que se realizó ayer frente al panteón militar del cementerio de la Chacarita y que contó con la presencia del comandante general del Ejército, teniente general Leandro Enrique Anaya, y de los generales con asiento en esta capital.

Asimismo, el alto jefe militar destacó la probidad del oficial desaparecido señalando que "fue la expresión cabal del ejecutor correcto, del cumplidor preciso, del maestro exigente y del conductor en quien sus hombres veían el modelo del hombre de mando, aquel que sabe mandar porque conoce su profesión y aquel que puede asesorar porque está sustentado por el apoyo moral que significa estar en condiciones de poder ser el primero en cumplir con lo que ordena".

Al referirse a la violencia, el general Della Croce la rechazó porque, dijo, "produce actos en los cuales la vida humana pasa a ser un bien aleatorio y no naturalmente protegido con un carácter de condición prioritaria".

Por último, el jefe militar expresó: "Descansa en paz, señor coronel; los que quedamos, que te recordaremos siempre, hacemos la firme promesa ante el Altísimo de trabajar para el continuo perfeccionamiento y eficiencia combativa de este Ejército tan argentino, que tanto quisiste y que se benefició con tu paso por sus filas".

El féretro conduciendo los restos del coronel Rico había sido trasladado hasta la Chacarita en medio de una severa vigilancia policial y militar desde la sede del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas se realizó el velatorio.

El asesinato

El cadáver del coronel asesinado, de 51 años, casado y padre de un hijo de 20 años, fue encontrado el jueves a la madrugada en un despoblado sitio de la ciudad de Avellaneda, a unos 7 kilómetros al sur de aquí, con siete balazos en la espalda y uno en la cabeza.

En un primer momento la policía bonaerense no identificó el cadáver, limitándose a señalar que el hallazgo había sido hecho por una patrulla que fue alertada telefónicamente sobre el crimen.

Los restos habían quedado junto a un paredón en la esquina de Montes de Oca y Almafuerte, en Avellaneda, un paraje poco frecuentado por la noche por tratarse de una zona de fábricas, barracas y depósitos industriales.

Posteriormente, un comunicado del Ministerio de Defensa y del Comando General del Ejército informó que el muerto era el coronel Rico, quien prestaba servicios en el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Asimismo se supo que el coronel Rico fue capturado por desconocidos en la noche del miércoles, aunque sin poderse precisar el lugar donde ocurrió ese episodio.

Lo único que se supo por versiones de testigos fue que los criminales llevaron al jefe militar con vida hasta el lugar donde más tarde la policía lo encontró con siete balazos en la espalda y uno en la cabeza.

Los testigos señalaron que Rico fue trasladado hasta ese lugar en un automóvil de color claro y que se lo obligó a descender para darle muerte.

Más tarde, la Policía Federal encontró abandonado en la esquina de Brasil y Bernardo de Irigoyen —en pleno barrio de Constitución y a sólo una cuadra de la estación del ferrocarril Roca— el automóvil Ford Falcon de color blanco que se utilizó para el traslado de Rico hasta el lugar de su ejecución.

Versión sobre un secuestro

BUENOS AIRES, 29 (Télam).— Sobre el presunto secuestro del coronel retirado Jorge Montiel, publicado en algunos matutinos de la fecha, la Policía Federal negó que se hubiese formulado denuncia alguna.

La fuente consignó que tanto la sección Paraderos, como Defraudaciones y Estafas carecen de información al respecto y no han recibido denuncia alguna sobre este caso.

Distinciones del gobierno peruano a 3 presidentes

LIMA, 29 (AFP).— El gobierno peruano envió a sus embajadores en la Argentina, Colombia y Ecuador, las condecoraciones de la orden militar de Ayacucho para ser impuestas a los presidentes de dichas naciones, según se anunció ayer.

Las condecoraciones fueron otorgadas en el grado de Gran Cruz con carácter excepcional en noviembre del año pasado a los jefes de Estado invitados a la celebración del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho.

El presidente Velasco Alvarado impuso entonces dichas condecoraciones a los jefes de estado que concurrieron a los actos de Lima.

La condecoración de la orden militar de Ayacucho será impuesta a los presidentes de Argentina, Colombia y Ecuador por los embajadores de Perú, dentro de pocos días.

La misma condecoración fue impuesta el pasado 26 de marzo al presidente de Chile, por el embajador peruano en dicho país.

50 muertos al chocar trenes en Mozambique

LOURENCO MARQUES (Mozambique), 29 (UPI). — Un choque de trenes ha causado 50 muertos y 100 heridos en Mozambique, informaron hoy las autoridades.

El accidente ocurrió ayer a 140 kilómetros de la capital, cuando un tren de pasajeros con destino al norte chocó de frente con un convoy de mercancías que se dirigía al sur.

Ambas locomotoras y dos vagones de pasajeros quedaron destrozados.

Las autoridades ferroviarias han ordenado una investigación para determinar las causas de la catástrofe, aunque se cree podría haber sido producida por una falla en la señalización.

Helicópteros y ambulancias trabajaron durante toda la noche para llevar a los accidentados a los hospitales de Lourenco Marques.

Las autoridades consideraban que el accidente fue uno de los mayores desastres en la historia ferrocarrilera de Mozambique.

Asesinaron un policía hoy en San Sebastián

SAN SEBASTIAN (España), 29 (UPI).— Un subinspector de policía de esta ciudad vasca fue asesinado hoy a tiros, informó la agencia española cifra.

El subinspector fue ametrallado cuando los separatistas vascos aumentaron una campaña de propaganda en favor de una manifestación programada para mañana en Guernica que fue prohibida por las autoridades.

El jueves cuatro bombas estallaron en Guernica y en localidades cercanas fueron destruidas con explosivos dos antenas retransmisoras de televisión.

En el asesinato de hoy, cuatro hombres estacionaron un microómnibus frente a la casa del subinspector José Díaz Linares y lo abatieron con fuego de ametralladoras cuando se dirigía a su oficina, dijeron fuentes policiales.

Informes periodísticos dijeron que la policía sospechaba que el asesinato sería obra del grupo separatista vasco ETA (Patria Vasca y Libertad).

En los últimos días, en San Sebastián y Bilbao fueron arrestadas más de una docena de personas acusadas de distribuir panfletos de propaganda de la concentración en Guernica.

La manifestación de Guernica fue organizada para celebrar la festividad vasca Aberri Eguna.

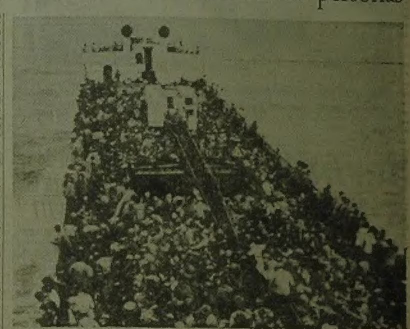
Se realizará en octubre un sínodo episcopal europeo

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (EFE).— Se informó en la Santa Sede que en el mes de octubre del año en curso, se realizará un sínodo de obispos de Europa Occidental y Oriental divididos especialmente en su posición frente a los regímenes comunistas.

Los prelados de Europa del este desaprueban a menudo los compromisos del Vaticano con los gobiernos de sus países y ciertas reformas religiosas.

Se libra la batalla decisiva por Danang

La base naval y el aeropuerto soportan recios bombardeos.- Evacuación de millares de personas



(Radiofoto UPI)

Un transporte, con soldados y civiles evacuados de la zona de Hue, se dirige hacia el sur en ruta a Saigón

SAIGON, 29 (AFP). —Una batalla crucial libraron hoy norvietnamitas y Vietcongs para la conquista de Danang, segunda ciudad survietnamita, alineando 50.000 hombres frente a 22.000 gubernamentales, se indicó de fuente militar fidedigna que los combates se desarrollaban a las propias puertas de la ciudad y, según el alto mando, las tropas de Saigón conservaban sus posiciones, aunque elementos de Vietcong se infiltraron ya en Danang.

La lucha estalló después de que las fuerzas comunistas de Vietnam del Norte bombardeasen anoche el aeropuerto, la base naval, así como la sede del mando militar.

El general Ngo Quang Truong, comandante de la región militar, tuvo que huir de su cuartel general y dirigir las operaciones desde un navío fondeado en aguas de la ciudad.

El alto mando indicó que a las 4 de hoy, todo contacto por radio con el mando de la región militar quedó cortado, aunque se restableciera luego.

Fuentes militares dijeron que resultaba posible que esta interrupción se debiera al traslado del cuartel general del mando.

Las comunicaciones telefónicas quedaron también cortadas, tras de que las telefonistas anunciaran que las tropas invasoras entraban en la ciudad.

La evacuación por tierra o aire de las decenas de miles de personas que desean [illegible] el avance de las tropas rojas ha quedado bloqueada, al punto que, ante la insuficiencia de naves de gobierno, cientos de personas improvisan barcazas de cualquier tipo para recorrer los 80 kilómetros de mar que separan Danang de las líneas aún estables de Vietnam del Sur.

La confirmación oficial de la caída de Hue, la que más cerca se hallaba sobre el litoral marítimo a Vietnam del Norte, asestó otro duro revés a la moral de la población. A los dos millones de prófugos que anteriormente habían huido ante los comunistas, se suman varios cientos de miles de fugitivos movidos por el de los septentrionales producido en las últimas cuatro semanas.

Contraerá enlace la hija de Onassis

ATENAS, 29 (ANSA). — Cristina Onassis, hija del armador Aristóteles Onassis, que falleció en París el 15 del corriente mes y heredará la mayor parte de su colosal fortuna, se casará con Petros Goulandris, heredero de una de las más grandes flotas griegas, el 26 de abril próximo en Nassau (Bahamas).

El matrimonio se hará apenas transcurridos los 40 días de luto que exige la tradición ortodoxa, según informa el diario ateniense "Nea". Precisa que la elección de Nassau se debe al hecho que en la isla está la sede principal de la compañía de Goulandris. La joven pareja —según el diario— se encuentra ahora en París para cumplir las últimas voluntades de Onassis.

Avance rojo en Camboya

PHNOM PENH, 29 (UPI). — Tropas del gobierno abandonaron hoy otras dos posiciones al noroeste de Phnom Penn, después de una noche de lucha contra fuerzas rebeldes que rodean a la capital.

Fuentes periodísticas señalaron que las posiciones en las aldeas de Kap Sranw y Thom fueron abandonadas esta madrugada por los seis batallones que las defendían debido a que los insurrectos amenazaban con rodearlos.

Durante la luchas, fuentes militares dijeron que 28 soldados fueron muertos, 45 heridos y 26 capturados por los rebeldes, dirigidos por comunistas.

Añadieron que las tropas retrocedieron unos dos kilómetros y emplazaron nuevas posiciones. Las fuerzas gubernamentales sufrieron la pérdida de seis camiones y un transporte blindado.

Las autoridades estadounidenses ordenaron la reanudación de la operación aérea de abastecimiento de armas, combustible y alimentos, después de un día de suspensión, debido al constante hostigamiento rebelde al aeropuerto de Pochengtong.

Por otra parte, la aldea de Neak Luong, a orillas del río Mekong, los defensores sufrieron un nuevo revés cuando los insurgentes cortaron un camino que la comunica con un cuartel militar en el norte.

Las fuentes militares señalaron que, sin embargo, fuerzas del gobierno rechazaron una invasión de sampanes cargados con insurgentes en el río Mekong.

El río Mekong se encuentra en gran parte controlado por los rebeldes, que así lo han eliminado como una de las vías de abastecimiento de Phnom Penh, ciudad que se encuentra en grandes dificultades para alimentar a una población que se ha duplicado con la llegada de cientos de miles de refugiados.

Fuentes estadounidenses dijeron que la operación de abastecimiento aérea, única forma de hacer llegar alimentos y municiones a Phnom Penh, se reanudó a pesar del fracaso de las tropas del gobierno en su intento por recuperar el control de la aldea de Tuol Leap, 10 kilómetros al oeste del aeropuerto de Pochengtong.

Paulo VI ofició el ritual de la Pasión

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). —El Papa Paulo VI pidió "un sacrificio de amor" a los 700 millones de católicos del mundo y que pusieran su pensamiento en todos aquellos que sufren en medio de la guerra y "conflictos políticos o civiles".

Paulo VI cargó una cruz y recorrió las estaciones del Vía Crucis en un acto de Viernes Santo, ante decenas de millares de peregrinos.

En cada una de las estaciones, el Papa hizo una breve pausa para meditar y concentrarse en los sufrimientos de Jesucristo.

"Y al final de este Vía Crucis podemos recordar con simpatía a todos aquellos que, aún hoy, están sufriendo debido a los conflictos de la guerra o a causa de conflictos políticos o civiles", dijo el Pontífice al cumplir la última estación.

Aunque no hizo mención específica de los problemas mundiales, fuentes del Vaticano dijeron que el Papa se refería al renovado conflicto en Indochina y a la amenaza de guerra en el Medio Oriente.

"Estamos, desafortunadamente acostumbrados al infortunio humano exhibido a través de la historia en cada rincón del mundo", dijo Paulo VI.

"Los monumentos fúnebres para las grandes personas, para los héroes y para los más amados no son comparables al monumento de la tumba vacía de Cristo", añadió.

El Sumo Pontífice expresó que la pasión y muerte de Jesús representó "el más alto sacrificio que una muerte puede tener, un sacrificio de amor".

Paulo VI escuchó con semblante solemne la lectura de la pasión de Jesús, de acuerdo con el Evangelio de San Juan, y luego escuchó oraciones por la iglesia universal dichas en 10 idiomas.

La liturgia del Viernes Santo fue trasladada de la basílica de María la Mayor a la Basílica de San Pedro, a fin de poder acomodar a los millares de peregrinos que llegaron para participar en las ceremonias de Semana Santa.

En Buenos Aires

[illegible], 29 (NA). —Hoy, Sábado Santo, la Iglesia Católica medita la pasión y muerte de Jesucristo. No se celebran misas ni se administra [illegible] y recién esta noche, a las 22.30, en la Catedral Metropolitana, monseñor Juan Carlos Aramburu, presidirá la ceremonia de la Vigilia Pascual.

Esta mañana, en la catedral, el vicario de la zona centro, monseñor Manuel Cárdenas, distribuyó los óleos ben[illegible] el jueves pasado.

La [illegible] de Vigilia Pascual se iniciará por la noche en todos los templos católicos y durante la misma [illegible] de bautismo y se oficiará la [illegible] o de Resurrección.

[illegible] rio pascual que simboliza a [illegible] lo toma en [illegible] "la luz de Cristo", a lo que responden los fieles "demos gracias a Dios".

[illegible] de ingresar el celebrante lo hacen los fieles y, con el fuego que se toma del cirio pascual se encienden una a una todas las velas que esta noche llevarán todos los fieles a los templos.

El recinto sagrado queda iluminado solamente por la luz que llevan los fieles, lo cual simboliza la difusión de la verdad desde Cristo hacia todos los hombres.

Sermón de las 7 Palabras en Latinoamérica

BOGOTA, 29 (EFE) — Siete obispos latinoamericanos, al recordar otras tantas palabras de Cristo en el Calvario, dijeron a sus pueblos que el Señor también murió por los hombres de este continente, quienes ahora sufren la cruz de la injusticia social.

El Sermón de las Siete Palabras fue escuchado desde México a la Argentina gracias a la coordinación de multitud de cadenas radiales, que transmitieron las voces de los prelados originadas en Colombia.

Monseñor Alfonso López Trujillo, obispo coadjutor de Bogotá y secretario del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) presentó este programa gigante, realizado además para conmemorar los 20 años de fundación del organismo que agrupa a todos los obispos de Latinoamérica.

El obispo de Bogotá destacó el aspecto integracionista latinoamericano del CELAM, paralelo a otros de la política y la economía, e indicó cómo el Papa Paulo VI calificó el consejo episcopal de "organización providencial".

"Llamado a la reconciliación"

Posteriormente cedió la palabra a los demás prelados: Primera Palabra: "Padre, perdónanales porque no saben lo que hacen", cardenal Aníbal Muñoz Duque, arzobispo de Bogotá y primado de Colombia.

El arzobispo se basó en el tema de la reconciliación, propio del Año Santo que se está celebrando por la Iglesia Católica a nivel mundial.

Afirmó que la reconciliación de los hombres con Dios, y de los hombres entre sí, no sólo debe ser el resultado del progreso o la maduración de América latina, sino el fundamento para cualquier cambio social y de todo auténtico proceso de liberación.

Finalmente hizo un llamado a la reconciliación de todos los grupos que se encuentran enfrentados por los mutuos egoísmos, para seguir trabajando en la paz con la justicia en Latinoamérica.

Sentido del Paraíso

Segunda Palabra: "Hoy estarás conmigo en el Paraíso", tema desarrollado por monseñor Marcos McGrath, arzobispo de Panamá.

McGrath se preguntó cuál es el sentido del Paraíso ¿No sirve de pretexto para descuidar nuestras relaciones fraternas y sociales de hoy?

Respondió a este interrogante formulando un concepto de liberación integral, que abarca la esperanza de la realización futura del hombre, pero que exige la transformación progresiva de esa esperanza en realidades concretas, en el orden individual, familiar y social.

"El llamado al ladrón que se convierte para introducirlo en el Paraíso es un acto de amor. Así, el trabajar por la progresiva realización de las esperanzas humanas debe ser un acto de amor".

"Amor es todo lo que mi hermano necesita... En cuanto se lo hayamos negado al más insignificante y marginado de los hombres, no somos dignos del reino de los cielos".

Conceptos de Mons. Pironio

Tercera Palabra: "Madre, ahí tienes a tu Hijo. Hijo, ahí tienes a tu madre", Monseñor Eduardo Pironio, obispo de Mar del Plata (Argentina) y presidente del CELAM, en el desarrollo de su palabra utilizó el estilo de conversación con María y estableció un paralelismo entre Cristo y América latina.

"América latina está en la cruz, María está al pie de su cruz... América latina, un continente característicamente mariano, puede sentirse acompañado y conducido en esta hora del dolor de sus pueblos".

"Puede sentirse acompañado en la esperanza de un cambio individual y [illegible] marca, como la esperanza de María, de un acto de amor a Dios y a los hermanos".

Del primado del Perú

Cuarta Palabra: "Dios mío ¿por qué me has abandonado?", cardenal Juan Landázuri Ricketts, arzobispo de Lima y primado del Perú.

El cardenal Landázuri hizo también un paralelismo entre el abandono de Cristo en el

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)



Desfile militar en Atenas. - Una formación de tanques griegos, recientemente adquiridos por el gobierno en Francia, desfila por una de las principales avenidas de la capital federal griega con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la independencia del país.

Sermón...

(Viene de pág. 1ra.)

[illegible] el hombre latinoamericano y los países del subcontinente.

Formuló en forma patética y apremiante una serie de porqués: ¿Por qué millones de hombres oprimidos y frustrados? ¿Por qué de las madres exhaustas? ¿Por qué se multiplican por todo el continente los [illegible]? ¿Por qué [illegible]? ¿Por qué tantos gimen víctimas de la violencia?...

El primado peruano hizo un llamado a luchar, no ciegamente, sino en forma constructiva, con actitud de amor fraterno. No sólo en el campo espiritual, sino por el [illegible] económicas, políticas y sociales de los países latinoamericanos.

Del Mons. Helder Cámara

Quinta palabra: "Tengo sed", [illegible] Cámara, obispo de Recife (Brasil).

En el más agresivo sermón contra la injusticia social, [illegible] América latina en la cruz de Cristo, para decir:

"Tengo sed de justicia, como tienen sed de materias primas los países ricos, por un acaparamiento desmedido que luego incide en los precios altos para los mismos que les han vendido".

"Sed de cultura, de tantos latinoamericanos sin saber leer y escribir".

Sexta palabra: "Todo está cumplido". El tema, desarrollado por monseñor Carlos Partelli, obispo de Montevideo (Uruguay), versó sobre la esperanza y pidió guardar esta virtud a los latinoamericanos en su lucha por salir del atraso económico y social.

"No es utopía pensar en establecer en este mundo el reinado de la paz y la justicia. No es imposible. Es el deseo de Dios, su promesa".

La muerte de Cristo también fue necesaria para el reinado de la paz. Esa redención también nos la ofreció el Señor.

El Cristo latinoamericano

Finalmente, la Séptima Palabra: "Padre, en tus manos pongo mi espíritu", fue expuesta por el cardenal José Salazar, obispo de Guadalajara (México).

Al referirse a la muerte de Cristo, el cardenal Salazar pide a Dios glorificar a su Hijo en cada una de las comunidades de la Tierra.

Glorifícalo en la paz y la justicia. Para que en esta América haya justicia donde la iniquidad ha clavado al hombre en la miseria, para que haya libertad donde la opresión ha limitado su mando".

"América latina vive aún en muchos países su hora de dolor. América latina sabe que Dios no es sólo aspiración suprema de un final".

"Surge ahora el Cristo ...en tus manos entregamos al Cristo niño, oprimido, lacerado, prisionero, doliente, olvidado, anhelante de paz y de justicia al Cristo latinoamericano".

Lucha contra el despilfarro

El Servicio Francés de Información acaba de distribuir la nota que se inserta a continuación y que, sin duda, será de particular interés para el lector:

PARIS, [illegible]

En los nidos de antaño no hay pájaros hogaño. Fuentes cristalinas y cielo eternamente azul han venido convirtiéndose con el correr de los años en figuras de mera retórica. Tal es el signo de nuestra época. Ello no obsta para que el ministro de la Calidad de la Vida, señor André Jarrot, continúe su política de expansión de los espacios verdes y de incitación a la vida deportiva y al turismo social.

Por ahora, lo urgente consiste en preservar, en la medida de lo posible, el elemento esencial de la vida de cada francés: a saber, la calidad dentro de un marco económico que la crisis acaba de modificar profundamente. Tal parece ser la intención que se deriva de la ponencia que el ministro Jarrot expuso recientemente en el Consejo de Ministros; una ponencia centrada sobre la lucha contra el despilfarro. Concretamente, esa lucha supone una nueva política económica del entorno. El documento ministerial consta de varias recomendaciones y será sometido a la apreciación del conjunto de ministerios. Dentro de algunas semanas cada ministerio revelará las medidas tendientes a concretar esa lucha contra el despilfarro. La fase terminal será de la incumbencia del gobierno.

El "Informe Jarrot" ha sido comentado larga y detenidamente por el periodismo francés, escrito y hablado, recalcando las gestiones que presidieron la elaboración de ese documento, del que les presentamos las ideas esenciales.

Algunas personalidades francesas y altos funcionarios, de un año a esta parte, [illegible] meditando sobre el tema: la Crisis y el Entorno. Claude Grusson ha sido el verdadero animador de ese grupo de reflexión. En primer lugar, dice Gruson, se ha abrigado la creencia de que nuestra primera preocupación debería concernir al acrecentamiento de nuestras exportaciones a fin de pagar las compras de energía y materias primas. Rápidamente nos dimos cuenta de que la crisis no tenía ninguna limitación en el tiempo, razón por la cual no sólo teníamos que exportar en grado máximo, sino también reducir nuestras importaciones. Para ello, un solo medio: renunciar definitivamente a cualquier especie de despilfarro. En esto se encuentran las exigencias del entorno, en la medida en que el despilfarro comienza por la falta de respeto al medio ambiente y al mismo tiempo, a su degradación.

Ahora bien, la explicación de Gruson no es exhaustiva, y tampoco retórica. De la comprobación a la acción. ¿Cómo?... Algunos ejemplos. Impedir el vuelo de aviones con un 50 por ciento de pasajeros. Recuperar todos los embalajes en papel o en materias plásticas. Reducir el consumo de electricidad y de gasóleo, tanto en el plano industrial como en el privado. La calefacción central es uno de estos importantes problemas. La temperatura de 20 grados es la ideal que corresponde a las exigencias de economía. No se debería tolerar su superación.

Reducción de la velocidad de circulación de los coches de turismo en carretera y en autopista: la limitación de esa velocidad constituye una economía de un 10 por ciento de nafta, etcétera, etcétera.

El mecanismo está ya en marcha. Los resultados no pueden ser sino satisfactorios.

El petróleo de Alaska usará la Unión en 1977

WASHINGTON, 29 (EFE). — Los Estados Unidos podrán empezar a consumir su petróleo de Alaska a partir de 1977, reveló hoy el servicio de guardacostas de Estados Unidos, añadiendo que en 1978 el país ya no necesitará comprar al exterior.

El petróleo podrá llegar a bordo de superpetroleros que para evitar las consecuencias de una fuga de combustible estarán vigilados por medios electrónicos.

Los superpetroleros traerán el combustible hasta un superpuerto que se construye frente a la ciudad costera de Morro, en el centro de California.

Convenio de YPF con el Uruguay sobre petróleo

MONTEVIDEO, 29 (Latin). Yacimientos Petrolíferos Fiscales (Y.P.F.) de Argentina firmará un contrato con la Administración Nacional de Combustibles (ANCAP) de este país para la búsqueda de hidrocarburos de la vecina cuenca del río Santa Lucía, trascendió en fuentes oficiales.

La empresa uruguaya solicitó la autorización al Ministerio de Industria y Energía para llevar adelante el contrato, mediante el cual Y.P.F. les prestará ayuda técnica.

La primera etapa del convenio prevé un exhaustivo estudio del subsuelo de la cuenca del Santa Lucía, que se extiende sobre una superficie de cinco mil kilómetros cuadrados, al norte de Montevideo, cubriendo los departamentos de Canelones y San José.

Nueva técnica para detectar un cáncer

Por Al Rossiter Jr.

SAN DIEGO (California), 29 (UPI). — Las nuevas técnicas empleadas para detectar el cáncer al seno han permitido encontrar vestigios de la enfermedad en más mujeres de lo que se esperaba, según informó la Sociedad Americana del Cáncer.

En los 27 centros de detección del cáncer al seno que se establecieron en el país se examinaron 88.155 mujeres hasta fines de 1974. Los resultados demostraron que 328 mujeres sufrían de cáncer al seno, 192 más de lo que se habría esperado basándose en historias anteriores.

Los resultados entregados por la Sociedad del Cáncer significa que los tumores al seno están siendo descubiertos antes y en momentos en que es más fácil tratarlos. Muchos de los tumores descubiertos el año pasado se habrían convertido más tarde en obvias protuberancias.

A esa altura, algunas protuberancias se habrían extendido a otras partes del cuerpo, reduciendo drásticamente las posibilidades de una sobrevivencia más prolongada.

El cáncer al seno es la causa principal de las muertes por cáncer entre las norteamericanas. Alrededor de 89.000 contraerán el mal este año y otras 33.000 morirán de cáncer al seno y de otras complicaciones.

Cada uno de los 27 centros de detección del cáncer, y establecidos para descubrir antes la presencia de la enfermedad, utiliza un examen manual por un médico, un rayo X de baja dosis llamado mamografía y termografía para ubicar tejido enfermo extra.

Los exámenes son gratis, pero si las mujeres recurrieran a un servicio particular deberían pagar unos 50 dólares.

El doctor Benjamin F. Byrd, presidente electo de la Sociedad del Cáncer, estima que la posibilidad de detectar el cáncer al seno con anterioridad podría salvar la vida a 8.000 mujeres al año. Los centros examinan a mujeres de más de 35 años que no tienen señas aparentes de cáncer. Sólo el 23 por ciento de los casos de cáncer encontrado hasta el momento mostraron señales de expansión, la mitad del número usual de ocurrencias. El Dr. Byrd explicó que esto significa que la mitad de las mujeres que habrían tenido el 45 por ciento de posibilidades de pasar 5 años libres de la enfermedad han aumentado ahora sus posibilidades entre un 85 y 99 por ciento de vivir por lo menos 5 años sin señales de cáncer.

El 7o. Congreso Nacional del Agua en Resistencia

RESISTENCIA, 29 (Télam). — La secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano, Srta. Yolanda Ortiz, y el subsecretario de Recursos Hídricos, Ing. Huidobro Saravia, confirmaron que asistirán a la ceremonia de apertura del Séptimo Congreso Nacional del Agua, el 6 de abril en esta ciudad.

De las deliberaciones participarán 200 técnicos de todo el país para considerar temas referentes al aprovechamiento de los recursos hídricos. Durante el transcurso del congreso se debatirán 51 trabajos presentados por diversos sectores del área y además ofrecerán conferencias técnicas especialistas de Hidronor, Salto Grande y Paraná Medio.

Sin variantes en el conflicto en V. Constitución

El lunes regresará a esa ciudad el normalizador en la UOM

VILLA CONSTITUCION, 29 (De un enviado especial de NA). — Mientras la situación laboral en las grandes acerías de esta ciudad se mantiene sin variantes en esferas gremiales se espera que la situación salga de su letargo el lunes, cuando regrese a esta ciudad Simón de Iriondo, quien fue designado normalizador del sindicato local de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM).

Ese día, de acuerdo con lo que está previsto, comenzarán a ser entregados a los trabajadores de las fábricas paralizadas los telegramas conminándolos a reintegrarse a sus tareas advirtiéndoles sobre la existencia de la ley de seguridad nacional.

Aparentemente la primera tanda de telegramas será enviada a unos dos mil trabajadores de la empresa ACINDAR —la mayor de las que sufre el conflicto obrero— y cuyas dependencias fueron desalojadas por la policía en la noche del miércoles, oportunidad en que se procedió a detener a los delegados Carlos Ruesca y Pablo Villanueva, quienes fueron trasladados al instituto modelo de detención de la ciudad de Coronda.

Ese día, y en un primer momento ante el hermetismo de los responsables del procedimiento y la ausencia de los miembros del comité de lucha metalúrgico, se llegó a informar que las detenciones podían llegar, a medio centenar o más.

Al ser indagada la jefatura de policía local se dijo que se desconocían los pormenores y resultados de esa operación, ya que sus efectivos sólo fueron requeridos en función de apoyo y sus autoridades mantenidas alejadas de toda información.

Superados los inconvenientes, los medios obreros pudieron constatar que sólo fueron detenidos esos dos delegados y que se mantienen las asambleas permanentes en las que se ratifica la decisión de mantener el paro hasta la liberación de Alberto Piccinini, el secretario general de la UOM local, y el cuerpo directivo y de activistas de ese gremio.

En esas reuniones sectoriales realizadas como paso previo a las que sostendrán en las próximas horas el comité de lucha, se informó también del resultado de la entrevista que una delegación del gremio en conflicto dijo haber mantenido con el presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical (UCR) Ricardo Balbín.

En líneas generales, de acuerdo con lo informado, Balbín coincidió en definiciones básicas de la situación y comprometió la presencia de integrantes del comité nacional partidario en esta ciudad durante la próxima semana.

Tampoco se produjeron novedades en el ámbito de la policía provincial que continúa en estado de alerta, iniciado la semana pasada y extremado a partir del ataque a la jefatura local de policía el lunes pasado.

En diálogo con el nuevo jefe interino local de policía, comisario inspector José Díaz, que asumió el jueves en Rosario, se constató la impresión en el sentido de que el largo fin de semana transcurría sin alteraciones del actual cuadro de la situación.

Transcurrido ese lapso se iniciaría el envío de los telegramas intimidatorios a los obreros, a pesar de que se informó que en la oficina de correos se recibieron amenazas telefónicas para que no se cumpliera ese servicio.

La entrevista Calabró - Miguel

MAR DEL PLATA, 29 (NA) — Permanecía hoy en esta ciudad el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró quien debió viajar ayer a Tandil, pero por motivos que no se dieron a conocer no lo hizo, tras su prolongada entrevista con el titular de las 62 Organizaciones Lorenzo Miguel y que dio lugar a numerosas conjeturas.

Calabró conversó el jueves pasado durante cuatro horas con Miguel, en una reunión que ambos calificaron de "amistosa" y en la que, según trascendió entre otros importantes temas se abordó la situación imperante en la industria del acero ubicada en Villa Constitución, provincia de Santa Fe, que se encuentra paralizada por una huelga general decretada por la conducción local de la UOM, que no ca afecta a los dirigentes nacionales de ese gremio.

Luego de la reunión prácticamente admitió que se había analizado el tema, al manifestar que la Unión Obrera Metalúrgica envió un telegrama al ministro de Trabajo, Ricardo Otero —quienes también es dirigente metalúrgico— en el que le solicita información sobre la situación en Villa Constitución donde actúa Simón de Iriondo como delegado normalizador del gremio desde hace ya cuatro días.

El titular de las 62 Organizaciones dijo también que es posible que dirigentes nacionales del gremio viajen a Villa Constitución para imponerse de la situación sobre el terreno, pero aclaró que no se abrirá un juicio definitivo en el asunto hasta que el Ministerio de Trabajo no responda al pedido de informaciones presentado.

Al término del cónclave tanto Calabró como Miguel quitaron importancia a los temas tratados, aunque persistía la impresión de que se había analizado asimismo en profundidad el documento emitido en forma conjunta por la CGT y las 62 Organizaciones y los legisladores gremiales del peronismo, reclamando mayor participación en la formulación de las políticas gubernamentales.

Al respecto, el gobernador Calabró manifestó que no le resultaba necesario analizar esa declaración "por cuanto yo la avalo como gobernador y como compañero".

Miguel, por su parte, desmintió que en ese plenario se haya elaborado otro documento de carácter reservado para su entrega directa a la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón cuya existencia trascendió el martes entre dirigentes sindicales de segunda línea, siendo prometido incluso su texto por el matutino "Mayoría".

Calabró tenía programado viajar ayer a Tandil pero por motivos que no se dieron a conocer, no lo hizo y permaneció en esta ciudad, donde luego de efectuar un paseo concedió audiencias a dirigentes de la CGT local, al intendente de Balcarce, Juan José Mare y a funcionarios de la unidad regional cuarta de policía.

Lluvias en Entre Ríos

(Viene de pág. 1ra.)

alojadas en el hipódromo local. Los registros pluviométricos indicaban una marca de 136 milímetros en esa ciudad.

Según se informó, las rutas de ese departamento se hallan en buen estado, lo cual permite la normal comunicación entre las cabeceras departamentales vecinas.

Interrumpióse un servicio de trenes

PARANA 29.— Informó la oficina local del ferrocarril General Urquiza que el servicio de trenes de esta ciudad a Basavilbaso se encuentra interrumpido entre Aranguren y Hernández como consecuencia de que estaba cediendo el terraplén a raíz de las continuas y copiosas lluvias. Agregó que cuadrillas de obreros, no obstante el mal tiempo, continúan trabajando en la zona para evitar mayores daños.

Chocó el automóvil en que iba el gobernador

PARANA, 29.— En circunstancias en que el gobernador de la provincia Sr. Enrique Tomás Cresto, se dirigía en automóvil a Molino Doll para interiorizarse de la situación creada a raíz de la rotura del puente, el automóvil en que viajaba sufrió un percance.

Se produjo a las 19,30 de ayer, a la altura del kilómetro 48 de la ruta 11 Costa Grande. El vehículo chocó con un Fiat 128 que conducía el Dr. Cardozo, profesional de Diamante y a quien acompañaban sus familiares.

Tanto el señor Cresto y sus acompañantes así como los ocupantes del otro automóvil resultaron ilesos. Ambos automotores sufrieron algunos daños.

Temporales de lluvia y granizo hubo en Mendoza

MENDOZA, 29 (NA).— Un muerto y graves daños provocaron intensos temporales de lluvia y granizo que se abatieron sobre la provincia a partir del jueves último.

El caso fatal se registró en el extremo sur de la provincia, en la localidad de Cuadro Nacional, donde un rayo dio muerte a Antonio Ocaña, de 40 años con último domicilio en la localidad La Intendencia, de San Rafael.

Por su parte el agro sufrió grandes daños y la zona más afectada fue la región a unos 60 kilómetros al este de esta capital, especialmente el departamento de Junín donde, según la policía, en la villa cabecera se registraron daños del 80 por ciento en viñedos y frutales mientras que en el resto del territorio de ese departamento los daños oscilaron entre el 20 y el 40 por ciento.

También se registraron destrozos de viñas y frutales en otros departamentos y especialmente en Santa Rosa y Rivadavia.

En el radio del Gran Mendoza también se registraron algunos derrumbes entre ellos el de la vivienda de propiedad de Ovidio Moya, en el loteo Villa Victoria, de Las Heras.

Las intensas precipitaciones pluviales provocaron el derrumbe total de la vivienda pero el siniestro no arrojó víctimas pues sus moradores se encontraban ausentes de lugar.

Al proselitismo en Misiones se refirió Arterach

POSADAS, 29 (Télam).— "Nuestro triunfo será rotundo", manifestó ayer el candidato a gobernador por el Frente Justicialista de Liberación, Miguel Angel Arterach, durante una entrevista exclusiva concedida a la agencia Télam.

A la reunión de prensa asistió también el presidente del bloque mayoritario de diputados nacionales, Ferdinando Pedrini, quien como referencia para la afirmación de Arterach dio la concurrencia multitudinaria alcanzada por las concentraciones preelectorales del frente.

"Tenemos —señaló Arterach— una impresión real y objetiva del desarrollo de esta etapa preelectoral [illegible] mite afirmar ante el pueblo de la república, que pese a una serie de actitudes de algunos sectores que pretenden desdibujar el proceso, podemos considerar como óptima y como un auténtico ejemplo de cultura cívica toda la actividad proselitista que se desarrolla en Misiones".

Cuando se le preguntó si existían discrepancias en el seno del frente, Arterach respondió que "en toda etapa preelectoral las suspicacias y la maledicencia política están al acecho para desdibujar un accionar absolutamente normal que está reflejado en la multiplicidad de actos que venimos realizando con extraordinario aporte del pueblo en todas las localidades del interior de la provincia".

Asimismo calificó de "intereses inconfesables" las acusaciones sobre la "falta de prescindencia", agregando que "no recordamos que un gobierno en la provincia haya impuesto una total y real actitud prescindente comparable a la actual; las imputaciones responden a las exageraciones propias de quienes no se sienten seguros de su propia actividad electoral". A su [illegible] Pedrini aseguró que "el entusiasmo popular de apoyo a los candidatos del frente, que encabeza el compañero Arterach, va en aumento y habrá de concretarse en fuerza arrolladora el próximo 13 de abril en que se traducirá en un triunfo categórico y aplastante".

Respecto de la actividad política en el orden nacional, Pedrini especificó que "la presidente Perón, al reanudar el diálogo con los dirigentes de los distintos partidos políticos, demuestra que sigue los lineamientos fijados por Perón".

Actividad del Dr. Illia

Entretanto, el ex presidente de la Nación, Arturo Illia desarrolló ayer aquí una intensa actividad proselitista: mantuvo diversas reuniones con dirigentes empresarios de la zona centro de la provincia y con delegaciones sindicales y un grupo de maestros.

Ayer por la tarde Illia viajó al norte del departamento de Oberá y visitó Campo Viera, Campo Grande y Aristóbulo del Valle.

Hoy partirá hacia Eldorado, donde participará de un acto junto con el candidato a gobernador por el radicalismo, Ricardo Barrios Arrechea, y el dirigente del Movimiento de Renovación y Cambio de la UCR, Raúl Alfonsín.

Juventud del MID

Por otra parte llegaron ayer a la provincia los dirigentes de la Juventud Nacional del Movimiento de Integración y Desarrollo, Luis Acosta, que ocupan la presidencia del Congreso Nacional y Consejo Nacional de la Juventud respectivamente.

Ambos dirigentes juveniles —que arribaron a Misiones para colaborar con la campaña proselitista que viene desarrollando el Frente Justicialista de Liberación— señalaron que la situación nacional es difícil por la persistencia de errores en la solución de los problemas que hacen a la estructura productiva, tal como lo señalara el MID en su reciente documento.

Sobre la labor de emisoras oficiales habló el Sr. Sojit

OLAVARRIA, 29 (Télam) — "Los medios de difusión oficial han sido recuperados para el pueblo y constituyen un elemento de fundamental importancia para afianzar el proceso de reconstrucción y liberación nacional, en que todos los argentinos estamos empeñados", expresó en esta ciudad el nuevo director general de Radiodifusoras, Luis Elías Sojit.

"Las emisoras del Estado —agregó— serán uno de los vehículos para llegar a alcanzar la Argentina potencia que todos soñamos".

El mencionado funcionario fue agasajado ayer por los miembros de las mesas directivas de la CGT y 62 Organizaciones de la ciudad y durante la reunión hablaron varios dirigentes gremiales locales, para señalar la trayectoria de Luis Elías Sojit en el periodismo deportivo y en la actividad política.

Gran afluencia de turistas se registra en Salta

SALTA, 29 (Télam). — Al igual que en otros puntos del país se ha registrado durante la celebración de Semana Santa una gran afluencia de turistas en esta ciudad y el interior de la provincia.

La capacidad hotelera de esta capital se ha visto colmada por diversos contingentes arribados, en su mayoría, de la región litoraleña.

Particularmente, la presencia de los visitantes se advierte en la localidad de Cafayate y otras de los valles calchaquíes.

Hoy, ante la próxima culminación del receso laboral, comenzó a producirse el éxodo de los viajeros hacia sus respectivos lugares de residencia.

Concluirá hoy en Mar del Plata la falla valenciana

MAR DEL PLATA, 29 (Télam). — Con la tradicional "crema" del monumento instalado en la rambla casino, concluirá esta noche la vigésima edición de la semana fallera valenciana, que anualmente se realiza en esta ciudad.

La quema del monumento fallero se efectuará sobre el filo de la medianoche y asistirán altas autoridades e invitados especiales. Con la denominada noche de fuego se pone punto final a la celebración organizada por el Centro Valenciano de esta ciudad y que se prolongó por espacio de ocho días.

Se encuentra en Catamarca Ricardo Balbín

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 29 (NA). —El presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), Ricardo Balbín, llegó hoy aquí para mantener una entrevista con el gobernador Hugo Mott y escuchar una exposición sobre la situación provincial que darán los integrantes del gabinete catamarqueño.

Antes de ello Balbín fue recibido en audiencia especial por el intendente municipal de esta ciudad, Raúl Blas Poch, quien le hizo entrega de un obsequio.

Balbín llegó a esta ciudad a las 8,30 en un vuelo regular y fue recibido en el aeropuerto local por dirigentes partidarios y afiliados quienes le acompañaron hasta el comité provincial del radicalismo formando una caravana de automóviles.

En el edificio radical Balbín otorgó audiencias a distintos representantes del comercio, la industria y el trabajo de la provincia, quienes le expresaron algunos de los problemas que les afligen y recibieron la promesa de que serán elevadas a las autoridades partidarias para determinar la forma en que serán encaminadas al gobierno.

Una vez cumplida esta parte del programa establecido Balbín y los dirigentes locales se dirigieron a la sede de la intendencia municipal para conversar con Poch.

Desde allí el presidente del Comité Nacional de la UCR se dirigió a la Casa de Gobierno para participar de una reunión informal de gabinete presidida por el gobernador Mott y de la que también participaron los presidentes de las dos cámaras de la Legislatura y el jefe de la guarnición militar catamarqueña, coronel Humberto Cubas.

Pese a que no hay información oficial sobre los temas considerados en la oportunidad se sabe que el mandatario provincial y sus ministros realizaron un análisis de la actual situación política, social y económica de Catamarca conversando sobre algunos puntos con Balbín.

El programa de actividades de Balbín establece para las 14 un almuerzo en el hotel de Turismo y a las 17 una reunión en el comité provincial para conversar sobre temas locales con los dirigentes de la UCR de Catamarca.

Una hora más tarde Balbín mantendrá su único contacto oficial con la prensa a través de una conferencia que ofrecerá en el local partidario.

A las 20 el presidente del comité nacional de la UCR participará de un acto público, a realizarse en la Sociedad Italiana y a las 22 será agasajado con una cena en el restaurante La Alameda.

Pese a que no hay información oficial al respecto trascendió que Balbín recién regresará a la capital federal el lunes en el vuelo de línea de Aerolíneas Argentinas.

Se elabora un plan cultural

MAR DEL PLATA, 29 (Télam).— El subsecretario de Cultura de la Nación Félix Coluccio, dijo ayer a Télam que se está cumplimentando todo aquello que permita la concreción de la ley de patrimonio cultural, que ingresará a las cámaras en el presente período legislativo.

Coluccio, que visitó la agencia Télam, agregó inmediatamente que la subsecretaría de Cultura se halla abocada al cumplimiento de los lineamientos previstos en el plan trienal de gobierno que se refieren al área cultural.

Dijo que la labor incluye un proceso de asistencia técnica y artística en el interior del país y que además se está a la espera del decreto que reglamenta la ley del libro, instrumento legal que significa una verdadera conquista, pues permitirá al libro argentino ocupar el lugar que verdaderamente le corresponde.

Asimismo, agregó que en estos momentos se está desarrollando una vasta política museológica que posibilitará a los museos aumentar el número de personal técnico y con los basamentos modernos de la técnica con el fin de multiplicar su eficiencia.

Por último, señaló que había mantenido una entrevista con el intendente Luis Fabrizio para estudiar la posibilidad de concretar un aporte crediticio para la construcción de un vasto complejo cultural, que incluiría el museo municipal de bellas artes, la biblioteca municipal y una sala de exposiciones, conferencias y congresos.

EMPRESARIOS ROSARINOS CON EL Sr. ALLOATTI

BUENOS AIRES, 29 (Télam).— La Asociación Empresaria de Rosario solicitará al secretario de Comercio, José Alloatti, la autorización del procedimiento de actualizar los precios de los "stocks" según costos de reposición.

El pedido será formulado en la entrevista que los dirigentes de la entidad mantendrán con el funcionario nacional el miércoles de abril próximo. La Asociación Empresaria de Rosario requirió la audiencia para exponer, además, otros problemas que configuran la crítica situación que afronta el comercio minorista.

La prohibición de actos dispuso el P. E. jujeño

SAN SALVADOR DE JUJUY 29 (Télam). — El gobierno jujeño dispuso ayer la prohibición de actos, "para impedir la subversión en Ledesma".

La medida alcanza tanto a actos públicos como privados y está encuadrada en el contexto de la vigencia del estado de sitio.

El comunicado oficial señala que "no puede seguir tolerándose la situación creada por elementos subversivos". Se refiere también a algunos "sectores vinculados a la subversión que han desafiado la ley cuestionando con sus insólitos procederes hasta nuestro modo de vida".

Añade más adelante que hace unos días se procedió por intermedio del Ministerio de Trabajo, a nombrar un delegado normalizador en el gremio azucarero de Ledesma para devolver la estructura sindical a sus legítimos representantes mediante elecciones democráticas, y que a pesar de ello, como una muestra de sus oscuros objetivos, el ex secretario general desconoce abiertamente las disposiciones legales y declara que Ledesma no producirá una sola bolsa de azúcar hasta que se acaten sus aberrantes exigencias; y, acto seguido —prosigue el comunicado—, algunas personas son lanzadas contra la policía con el saldo por todos conocidos".

Dr. Teodosio A. Brea

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 29 (NA). — Recibieron sepultura esta tarde en el cementerio de la Chacarita los restos del Dr. Teodosio Antonio Brea, que dejara de existir en la víspera en esta capital.

El extinto, que había nacido en Buenos Aires en 1902, se graduó de abogado y tuvo [illegible] en el foro, en la enseñanza del derecho y en el deporte, habiendo presidido la Asociación de [illegible].

Ing. Santiago Allende Posse

Su sepelio

CORDOBA, 29 (NA). — En el cementerio San Jerónimo fueron inhumados los restos del [illegible] Allende Posse, figura representativa de la sociedad tradicional de Córdoba.

El extinto, nacido en 1890, se graduó en la Universidad Nacional local y posteriormente, fue profesor del Colegio Monserrat. También se vinculó a los círculos empresarios y financiero, y se desempeñó como presidente del Banco de la Provincia. Fue uno de los fundadores de la Acción Católica y titular de la junta arquidiocesana, y ocupó también la presidencia del directorio de "Los Principios".

Teófilo Hiroux Funes

Inhumación de sus restos

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — En el cementerio de la Chacarita se realizó el sepelio de los restos del escritor Teófilo Hiroux Funes, que falleciera en esta capital.

En 1937 obtuvo el premio de literatura de la provincia de Buenos Aires y publicó numerosas obras. También se desempeñó en el periodismo y fue autor de libretos radiofónicos. Junto con Juan Dell'Acqua fundó el Grupo de Artes y Letras Inicial.

Obras para la provincia de San Juan

SAN JUAN, 29 (Télam). — La Empresa Agua y Energía Eléctrica autorizó la realización de obras y proyectos para el corriente año por un monto global de [illegible] de pesos.

Se prevé habilitar los centros de distribución del anillo energético que comprende a los departamentos de Santa Lucía, 25 de Mayo. Construcción de la estación transformadora Caucete y línea de transmisión de 220.000 voltios entre Mendoza y San Juan, con lo que se reforzará la actual y asegurará la recepción de potencia.

Ha de aplicarse la estación central Jachal, donde se instalará un grupo generador de 1.350 kw y otro de 1.010 kw, la ampliación de la estación transformadora San Juan que permitirá en el futuro la entrada de 220.000 voltios y línea de la central hidroeléctrica a construirse en El Tambolar.

Está previsto, además, ampliar el sistema de distribución primaria y secundaria de electrificación rural, ha de acondicionarse el canal aductor de la central hidroeléctrica de Ullum y se montará el sistema de alarma con estaciones transformadoras rurales.

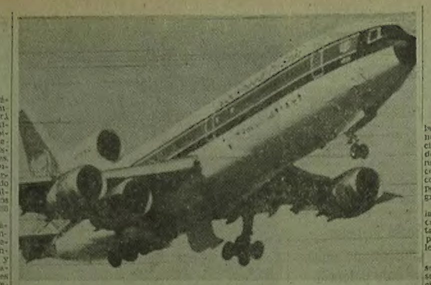
CURSOS SOBRE NEFROLOGIA SE INICIARAN EL 7

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El primer curso completo de nefrología comenzará a dictarse a partir del próximo 7 de abril, con los auspicios de la Universidad de Buenos Aires y del Centro de Estudios Nefrológicos Integrales.

El curso, que tendrá una duración de 468 horas, a lo largo de tres años, será dictado por el profesor auxiliar Amilcar [illegible] y los adscriptos Alberto Junemann y [illegible] Previgliaño.

En [illegible] se desarrollarán los aspectos correspondientes a "Fisiopatología y metodología diagnóstica" quedando para 1976, "Clínica" y "Diagnóstico de las nefropatías", y para 1977 "Grandes métodos terapéuticos" y "Terapia en particular de las nefropatías".

Las clases se desarrollarán todos los días lunes a las 18 y 30 hasta fin de setiembre, hallándose limitada la inscripción a 25 médicos y las condiciones básicas para la misma son de tres años de recibido o estar cursando segundo año de residencia.



(Radiofoto UPI)

Avión con motor auxiliar. - Este Lockheed L-1011 trirreactor, lleva su propio motor de repuesto, así como los automóviles portan una rueda auxiliar. La fotografía lo muestra en el momento en que levanta vuelo del aeropuerto de Burbank (California, Estados Unidos), para realizar un viaje de prueba. La forma en que el motor auxiliar está dispuesta permite su rápido uso en caso de emergencia y a la vez facilita a las líneas aéreas el poder despachar motores de repuesto de un lugar a otro sin tener que ocupar un valioso espacio en la bodega de carga.

Plenario de mercantiles

BUENOS AIRES, 29 (Télam). — La Confederación General de Empleados de Comercio informó que el próximo 3 de abril efectuará el plenario nacional extraordinario, para considerar el anteproyecto de convenio laboral elaborado por la conducción nacional del gremio.

El plenario se realizará en la sede nacional de los mercantiles, Rivadavia 1453 y contará con la asistencia de representantes de las 358 filiales de la confederación.

El anteproyecto de convenio, según se adelantó, incluye en sus puntos principales la creación de la carrera mercantil, la jerarquización y categorización de tareas, el derecho al ascenso, la estabilidad absoluta, la capacitación profesional y la participación en las utilidades de las ventas.

Con relación a los montos de los incrementos salariales, el titular de la confederación, Florencio Carranza, señaló recientemente que su organización estima necesario aguardar la evolución de los precios y las medidas de conjunto que adopte el gobierno nacional en materia socio-económica. No obstante el dirigente puntualizó que el salario debe ser "dinámico". En consecuencia, se examinarán en las paritarias las fórmulas que permitan una actualización automática del salario, cada vez que sufra deterioro respecto a los precios.

La movilización del gremio mercantil tuvo una característica distinta. Los miembros de la conducción mercantil nacional recorrieron todo el país y en asambleas de base informaron personalmente a los trabajadores sobre el contenido del anteproyecto y sobre la posición del gremio frente a la realidad nacional.

GESTIONES DE PRODUCTORES TABACALEROS

SALTA, 29 (Télam). — Representantes de los productores de tabaco solicitaron al interventor federal José Alejandro Mosquera, la retención de aportes de afiliados a la [illegible] para que los nucleen, a través del Fondo Especial del Tabaco.

El presidente de la Cámara de Productores de Tabaco, Héctor D'Andrea, señaló que los aportes "voluntarios" de los productores ya no son canalizados por intermedio del fondo, dado que el director de éste —Luis Alfonso Borelli— adoptó una resolución según la cual la medida corresponde a los acopiadores y no al Estado provincial.

El interventor federal, doctor Mosquera, anunció a sus [illegible] que se estudiará y [illegible] el caso por intermedio del Ministerio de Economía provincial.

Envío de leche y medicamentos a la Pcia. de San Juan

SAN JUAN, 29 (Télam). — La Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, remitió a la delegación sanitaria federal una importante partida de leche y medicamentos.

Se trata del primer envío de un total de tres que [illegible] el cupo adjudicado a la provincia por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación.

El alimento será distribuido en los centros de salud provinciales según las normas establecidas en el convenio de asistencia nacional a los programas de materno infancia.

La cosecha de algodón en el Chaco

Es una de las de mayor envergadura de los últimos años. Abarrotamiento

RESISTENCIA, 29 (Télam). — La Unión de Cooperativas Algodoneras Limitada (UCAL) ha dado a conocer en la provincia un comunicado en el que afirma que "la actual campaña algodonera es una de las de mayor envergadura de los últimos años y que a consecuencia de ello se generan una serie de inconvenientes que los productores deben ayudar a resolver".

A raíz de la excepcional cosecha, el 70 por ciento de la producción está ingresando en las entidades que integran el movimiento cooperativo de la provincia y el abarrotamiento de las usinas desmotadoras provoca concentraciones del producto en las chacras, perjudicando su calidad, al mismo tiempo que se advierte falta de disponibilidad en las cooperativas para el pago inmediato.

Sin embargo, según el informe de UCAL "tales situaciones son propias del proceso del textil", agregando luego que "campañas con características como la de la presente generan fuentes de trabajo, distribuyen riquezas, consolidan la economía provincial y evaluación de la potencialidad no siempre entendido o captado por todos los sectores".

El proyecto de convenio para los periodistas

BUENOS AIRES, 29 (Télam).— El plenario de delegados y comisiones internas del Sindicato de Prensa de capital federal y Gran Buenos Aires concluyó la elaboración del proyecto de convenio que será discutido por la comisión paritaria, y aprobó el criterio propuesto por la conducción gremial para las cláusulas salariales.

Estas se adaptan a un nuevo ordenamiento de escalafón que incorpora regímenes de promoción para las ramas de periodismo, personal administrativo, expediciones e intendencia, e incluye en ellos a trabajadores de nuevas especialidades, originadas por el avance tecnológico.

Los salarios básicos de cada categoría se determinarán mediante un módulo, fijado al salario mínimo profesional que regirá para todos los trabajadores de la actividad.

El salario mínimo, a su vez, se determinará por un incremento porcentual en relación con el salario mínimo vital. También se establece una escala móvil de bonificaciones por edad.

El desarrollo de la cuenca del Gualeguay

PARANA, 29. — La Secretaría de Planeamiento de la provincia fue informada por el codirector del "Programa Cuenca del Gualeguay", Eduardo Bosque, respecto de las tareas llevadas a cabo en las últimas semanas por el equipo que realiza las labores, tendientes a lograr el desenvolvimiento integral y armónico de toda el área de la cuenca del río Gualeguay.

También se informó a la funcionaria sobre el avance del proyecto del canal que corre paralelo a la avenida de circunvalación de la ciudad de Gualeguay, cuya finalidad es librarla de las inundaciones que sufre en la parte norte y zona de quintas, provocadas por los desbordes de la Laguna del Hugo que recibe el agua de lluvia de una cuenca estimada de 4.200 hectáreas.

En cuanto al proyecto global de desarrollo del área de la cuenca, se hizo una recorrida por todo el área mencionada, juntamente con profesionales del Instituto Nacional de Ciencias y Técnicas Hídricas, para un reconocimiento de la red hidrometeorológica, especialmente las estaciones meteorológicas con el fin de proyectar una red mínima que permitirá la obtención de datos para lograr un mayor conocimiento climatológico de la cuenca.

Reintegróse a sus funciones el gobernador

PARANA, 29. — Luego de un período de descanso se reintegró a sus funciones el primer mandatario provincial, Enrique Tomás Cresto.

En tal sentido se dictó el decreto 762, cuyo artículo primero expresa que queda en ejercicio del gobierno de la provincia, el gobernador Cresto.

Subsecretario de Educación es el Sr. M. D'Agostino

PARANA, 29. — Fue designado subsecretario de Cultura y Educación de la provincia el Sr. Mario César D'Agostino.

La medida fue adoptada por el Poder Ejecutivo mediante el decreto Nº 756/75.

Edificio en Santa Elena

PARANA, 29. — Se construirá un edificio de oficinas públicas de Santa Elena. Para adjudicar los trabajos se ha llamado a licitación pública, previéndose un presupuesto oficial de 298 millones 352 mil pesos nacionales.

SANTO TOME

Esc. Prof. Nocturna "Enrique J. Muzzio"

La dirección de este establecimiento, ha citado para el próximo lunes 31 a las 20.30 en su local de calle Sarmiento 2072, a todos los alumnos inscriptos en la especialidad perito mercantil, con sus respectivos padres, a una reunión informativa sobre los nuevos planes de estudios de esa carrera.

Escuela Técnica Nº 28

Las autoridades de esta escuela han hecho llegar su agradecimiento al señor intendente municipal don Elvio V. Gasparotti por la colaboración prestada y que consistió en el arreglo de los techos, mesas, sillas, paredes, etc.

Boleto escolar

La dirección de Bienestar Social de la Municipalidad, hace saber que hasta el 31 de este mes se hacen entrega en dicha oficina, de los boletos escolares para el próximo mes de abril, en el horario de 7 a 13, días hábiles.

Curso de Teatro

El 1º de abril próximo darán comienzo los cursos de teatro organizados por la Dirección de Educación y Cultura de la Municipalidad, con la colaboración de la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Son totalmente gratuitos y los interesados pueden registrar su inscripción en Sarmiento 1855, Tel. 70312, de Santo Tomé, en el horario de 7 a 13.

Posibilidades ciertas para la radicación de industrias

El anunciado propósito del gobierno provincial de fomentar el incremento de la pequeña y mediana industria y el apoyo para ello a través de las entidades bancarias, abre a Santo Tomé insospechadas posibilidades ciertas para un futuro inmediato.

Enclavada a sólo 4 kilómetros de la capital, servida la ciudad por las rutas 11 y 19, que se conectan con los cuatro puntos cardinales del país, con un servicio fluvial, aéreo y ferroviario de singular magnitud, señalan a Santo Tomé como un importante polo de radicaciones, ya que la salida de los productos manufacturados industrialmente encontrará distintas y muy variadas formas de distribución. Si a todo esto se le agrega una población que supera ya los 27.000 habitantes, el municipio santotomesino tiene ante sí un porvenir por demás promisorio.

Resta sólo que junto al conglomerado habitacional que se acrecienta día a día, se levanten las chimeneas de las fábricas, que la numerosa mano de obra encuentre nuevas fuentes de ocupación, y que los hombres con visión de futuro inviertan sus capitales en Santo Tomé, con la seguridad y confianza de que el Estado provincial respaldará toda iniciativa tendiente a mejorar y expandir las inmejorables condiciones existentes a un paso de la ciudad capital.

Un concierto de música popular mañana a las 19

Con motivo de la finalización de la Semana Santa se llevará a cabo mañana en la plaza Libertad, a las 19, un concierto a cargo de la Banda Sinfónica de la policía de la provincia, bajo la dirección del maestro Mario Bensulli.

El recital abarcará temas de música netamente popular.

Vencerá el 15 de abril el pago de patente automotor

La Secretaría de Hacienda y Economía de la Municipalidad de Santo Tomé ha informado que hasta el día 15 de abril próximo podrán hacerse efectivas las liquidaciones para la renovación de la patente automotor, pagos que se efectuarán en base a los valores del año 1974, sujeto a reajustes posteriores.

El abono podrá realizarse en bancos e instituciones autorizadas. En cuanto a las casas centrales, dicho gravamen deberá ser abonado por los contribuyentes, en la sección Rentas, de 7 a 11, con el 10 % de descuento hasta el lunes 31 del actual. A partir del martes, los pagos no gozarán de dicho descuento.

Asimismo se informó que hasta el día 31 de marzo podrán presentarse las declaraciones juradas para el pago del derecho de inspección y Registro del Comercio e Industria, en la oficina de Verificaciones Impositivas, en el horario mencionado precedentemente.

Mendicidad infantil: tema de preocupación en S. Tomé

SANTO TOME. — El Concejo Municipal de esta ciudad se ha mostrado preocupado particularmente por la situación de algunos niños que mendigan caridad, incluso en altas horas de la noche en la zona céntrica.

Con el fin de dar una solución concreta a este lamentable hecho, el cuerpo se ha dirigido a la Dirección Gral. de la Minoridad y la Familia, habiendo recibido inmediata respuesta con la visita de una asistente social que fue puesta en contacto directo con la Dirección de Bienestar Social municipal. Como primera medida, se requiere de la población santotomesina haga llegar a las autoridades los casos de familias en situación indigente que, por necesidad o a veces por negligencia, envían a sus niños a mendigar, en la seguridad de que tanto a nivel municipal como provincial, se tomarán las medidas de orientación a los padres, aportando soluciones tanto económica como morales. Cabe señalar por último, que esta iniciativa en cuanto al problema de la mendicidad infantil, correspondió a la concejal señora Rita G. Bonfanti.

Fue reelecta la mesa directiva del C. Municipal

SANTO TOME. — En la reciente reunión llevada a cabo por el Concejo Municipal, luego de procederse al izamiento de la enseña patria y darse lectura al acta de la sesión anterior, se cumplimentó la elección de las autoridades que llenarán su cometido durante el corriente año.

A moción del concejal señor Roberto Zozzi, se procedió a reelegir a la misma mesa directiva anterior. De tal modo, continuarán en sus cargos por un nuevo período el presidente, señor Juan E. Vallejos; como vice 1º lo hará el señor Jacinto E. López, y vice 2º la señora Rita G. Bonfanti. A continuación, se designó a los concejales Vallejos y Bonfanti para invitar al intendente señor Elbio V. Gasparotti, a la lectura de su mensaje anual. La disertación de la máxima autoridad comunal fue amplia e ilustrativa sobre los distintos aspectos del quehacer municipal, refiriéndose extensamente a la labor desplegada por las secretarías y direcciones generales.

Prioridad uno: el arreglo de veredas

A raíz del reciente tendido de las cañerías de provisión de agua potable en la ciudad, se procedió a "levantar" parte de las veredas de los sectores de dicha red.

El compromiso por parte de la Municipalidad fue de reparar las aceras deterioradas, al término de los trabajos, pero hasta la fecha la mayor parte de ellas continúa presentando el lamentable aspecto de intransitabilidad peatonal.

Es por ello que las autoridades responsables, en este caso las de Obras y Servicios Públicos debieran arbitrar los medios para solucionar en el menor tiempo posible esta situación.

Repavimentación

Otro problema que viene aquejando a Santo Tomé radica en la urgente necesidad de procederse a la repavimentación de la franja central de calle Avellaneda, en el sector comprendido entre Pasco Iriondo y Centenario.

Los profundos baches que se multiplican en ese tramo, además de dificultar la circulación de vehículos, están ocasionando la ruptura de las franjas laterales pavimentadas.

En la medida que se demoren las obras de repavimentación, los costos continuarán elevándose, con el consiguiente perjuicio para quienes deben abonar estas mejoras.

SFE SANTA FE: ECONOMICO

Se llevará a cabo en Santa Fe un operativo de inspección de CASFEC

Estuvieron en nuestra redacción [illegible] de la Caja de Subsidios Familiares para los Empleados del Comercio (CASFEC) Sres. Nelson Cassani y Fernando Lousame, quienes fueron acompañados en la oportunidad por el Sr. David Friedman, de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe.

Importancia de CASFEC

Los Sres. Cassani y Lousame, expresaron que la Caja pertenece al área de la Subsecretaría de Seguridad Social, del gobierno nacional.

Señalaron que CASFEC abarca en la actualidad a todas las empresas, cualquiera sea su actividad, siempre que no sean organismos estatales e industriales.

Puntualizaron que todas las empresas que ocupen personal en relación de dependencia tienen obligación de estar inscriptas a CASFEC.

Operativo de inspección

Los entrevistados, expresaron que el motivo de su visita a Santa Fe, fue el de anunciar un operativo que se llevará a cabo en esta ciudad de Santa Fe, en relación a las obligaciones de las empresas con la Caja; y que se iniciará el próximo 7 de abril y durará durante todo ese mes.

La importancia que se le quiere dar a este hecho está reflejado en el viaje que harán a Santa Fe, el gerente de fiscalización, Sr. Pedro Acuña, y el jefe de la oficina de interior, Sr. Alberto Ramón.

Durante la inspección, se asesorará a los empresarios que así lo soliciten o requieran. También se cumplirá con el empadronamiento de las nuevas empresas; y se cumplirán tareas de contralor de los aportes y de las retribuciones al personal, las denominadas asignaciones familiares.

Destacaron que estas asignaciones familiares, cumplen una importante función social, que brinda a los beneficiarios las ventajas de usufructuar inmediatamente dichos aportes; y a las familias el beneficio de contar cada mes con un incremento en los salarios, que al tratarse de familias numerosas tiene un índice realmente significativo.

El reintegro a las empresas

Explicaron que cada empleador o patrón debe hacer un aporte del 12 por ciento sobre los sueldos que abona al personal.

En los casos en que los subsidios que paga el empleados excedan ese 12 por ciento, la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC) reintegra la diferencia. Aclararon que el empresario paga el 12 por ciento tenga o no personal con cargas familiares.

Durante el viaje que harán los inspectores, se prestará particular atención a la regularización de las posibles demoras en los reintegros a las empresas. Uno de los objetivos tenderá a atender a los empleadores en aquellos aspectos que agilicen los trámites pendientes de reintegro; con el fin de poner al día esas situaciones.

Los Sres. Cassani y Lausame, insistieron en que para facilitar las tareas de los inspectores que lleguen a Santa Fe, los interesados tengan preparada la documentación pertinente; de ese modo, los trámites para los reintegros que deban cumplimentarse, podrán realizarse con mayor agilidad.

Recordaron que los certificados que se necesitan son de matrimonio, de nacimiento, de escolaridad y el prenatal; así como los formularios de declaración jurada (Formulario 102).

Planes para los morosos con CASFEC

Los inspectores que hicieron la visita a nuestra redacción expresaron que durante su estadía en Santa Fe, concurrieron a distintas entidades que nuclean al empresariado santafesino con el fin de informar sobre el operativo mencionado.

Haciendo relación a las empresas que podrían estar en mora con la Caja y las posibilidades que se les pueden ofrecer para regularizar esa situación, se informó que se ha dictado la resolución 1211, por la cual se prevé precisamente, un plan que facilite su regularización.

El directorio

Cabe señalar que el directorio de CASFEC está integrado por representantes del sector empresario y del sector obrero.

En cuanto a los cargos de presidente y secretario, son alternos y se intercambian cada período electivo. En la actualidad la presidencia corresponde al sector empresario, y está ocupada por el Sr. Walter Fernández, titular de la CGE de la provincia de Santa Fe.

Asambleas de la Asociación de Mayoristas

Las autoridades de la Asociación de Distribuidores Mayoristas y Fabricantes de Santa Fe, adherida a la AES, han informado que el próximo 18 de abril, a las 20.30, tendrá lugar la asamblea general ordinaria de la entidad. La reunión se realizará en la sede de la entidad, Obispo Gelabert 3478 de esta ciudad, y se considerará el siguiente orden del día: lectura y consideración del acta anterior; lectura, consideración y aprobación de los estatutos; nombramiento de dos personas que en forma conjunta efectúen todas las diligencias y trámites para el reconocimiento y concesión de la personería jurídica de la Asociación; elección de la comisión directiva; proclamación de los miembros electos; nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Asimismo, en ese día, y a partir de las 22, se realizará en el mismo lugar la asamblea general extraordinaria, con el objeto de considerar el siguiente temario: Cuota de socios y horario.

Reserva de tarjetas

Por otra parte se informa a los interesados que el próximo 10 de abril, a las 20.30, y el 18 del mismo mes, a las 22.30, se realizarán dos cenas de camaradería. Por tal motivo, los interesados en concurrir podrán reservar su tarjeta a los teléfonos 35278 y 45159, con el fin de facilitar su organización.

Actividades en A. D. V. C.

Las autoridades de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC), y la subcomisión del Instituto de Ciencias Comerciales, dependiente de la misma entidad, han informado sobre las siguientes actividades:

Cursos en el Instituto

A partir del 5 de mayo próximo y hasta el 31 de agosto se dictarán en el Instituto de Ciencias Comerciales de ADVC los cursos de capacitación para vendedores y supervisores y jefatura de ventas; como vienen desarrollándose desde años anteriores.

Los cursos se dictarán en las instalaciones de la entidad, Vera 2452, de esta ciudad, los días lunes y jueves, en el horario de 19.30 a 22.30.

Por otra parte, se señala que se pondrá en funcionamiento una bolsa de trabajo, que estará destinada especialmente a quienes hayan realizado los estudios en el Instituto y posean alguno de los certificados que se extienden en él.

Los interesados en inscribirse podrán hacerlo a partir del 1ro. de abril en el lugar mencionado, dentro del horario de 16 a 21; pudiéndose informar al teléfono Nro. 24070.

XIII Congreso de Mercadotecnia

Organizado por la EVMAC (Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia de México, A. C.) se llevará a cabo entre el 12, 13 y 14 de mayo del corriente año el "XIII Congreso Panamericano de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia". La importante reunión se efectuará en la ciudad de México, y tendrá como tema central "Compartamos Mercadotecnia". A su vez se desarrollará en ocho subtemas en "mesas de diálogo", conforme al siguiente detalle: La Mercadotecnia en la producción industrial; La Mercadotecnia en la industria turística; La Mercadotecnia en el comercio exterior; La Mercadotecnia en los sistemas de información; La Mercadotecnia en el menudeo; La Mercadotecnia en las finanzas y los servicios; La Mercadotecnia en el sector agropecuario; La Mercadotecnia en la publicidad y la promoción.

Durante el mismo período, se celebrarán: Una sesión especial para directivos sobre manejo de juntas; la Séptima Reunión de Presidentes de Asociaciones Panamericanas; y reuniones especiales de trabajo para los gerentes de asociaciones y directores de institutos educativos de marketing de las asociaciones.

XL Congreso Mundial de SMEI

A continuación, y entre el 16 y 17 del mismo mes de mayo del corriente año, se efectuará el XL Congreso Mundial de SMEI (Sales and Marketing Executives International). Tendrá lugar en la ciudad de San Diego, California (Estados Unidos de Norteamérica).

Informes en ADVC

Los asociados y personas que estén interesados en participar de dichas reuniones, podrán informarse adecuadamente en la sede de la entidad, Vera 2452, teléfono 24070, de esta entidad.

EL LITORAL

Sábado 29 de marzo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: Sixto Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

LA RECAUDACION IMPOSITIVA

Los medios vinculados al equipo económico están enfrentando la disminución en las recaudaciones de los impuestos que, según los informes, a esta altura del año registra los índices más bajos que se conocen desde hace tiempo. Quizá ahora se comprenda que muchas de las críticas que se hicieron con relación al aumento de los gravámenes no estaban inspiradas en simples actitudes negativas. Los resultados obtenidos con la contribución sobre las ventas, cuyo último plazo venció hace días, han sido escasos, tanto que se estima que sólo la pagó el 45 por ciento de las firmas obligadas. En lo que se refiere al impuesto al valor agregado, sustitutivo del anterior de las ventas, el saldo no es auspicioso, ya que la misma Dirección General Impositiva ha expresado que sobre 600.000 responsables, sólo lo han hecho efectivo unos 250.000. Se nota, por consiguiente, una retracción en los compromisos con el fisco, que lógicamente preocupa y que impulsará, tal como se anuncia, la adopción de medidas para regularizar esta situación.

No debe atribuirse este estado de cosas únicamente a una renuencia o conducta hostil de los contribuyentes. Las causas son más hondas y están reflejando un retroceso en el quehacer económico general. Por otra parte, cualquiera sean los objetivos y finalidades de la política en este sentido, presenta también el peso de la abrumadora carga impositiva que soportan todas las actividades. No se da en materia de contribuciones la razón fundamental que tienen en una sociedad organizada, sino que las preside un criterio eminentemente fiscalista, tónica que no sólo es dable observar en el ámbito nacional, sino en los provinciales y municipales. El exceso trae la disminución y, por añadidura, tras las dificultades de los que deben pagarlas, se plantean las del Estado para su desarrollo.

Hace pocos días se dio la noticia de que por el ministerio respectivo se había elevado a consideración de la presidente un nuevo plan económico. Se trata, tal como se ha anticipado, de una revisión profunda de las finanzas para corregir desviaciones y, al mismo tiempo, informar a la opinión pública de la gravedad de la situación y los medios para resolverla. No sería extraño que en este análisis tuviera influencia la comprobación del descenso en las recaudaciones impositivas, lo que indica un desequilibrio. Los hechos están poniendo de relieve, por lo tanto, que el desenvolvimiento de las actividades productivas no es fácil y que el sistema tributario no se beneficia con su propensión a los aumentos, sino que, por el contrario, se perjudica.

Todo puede servir de experiencia para retornar a carriles más lógicos. Lo que se dijo del IVA aparece demostrado en las cifras. Mientras se arbitran las soluciones para facilitar sus cobros, se presenta la oportunidad para enmendar errores y dar vitalidad a un proceso en crisis.

Apuntes de viaje (III)

El galés que inmortalizó su valle y la antigua leyenda de Butch Cassidy

En los confines de cada región del país todavía es posible encontrar determinadas curiosidades —por denominarlas de alguna manera— que suelen estar sensiblemente más allá de lo meramente paisajístico y costumbrista. Es posible, inclusive, tropezar con el recuerdo de hombres que alguna vez pasaron por el lugar y dejaron algo de sí mismos (aunque más no sea la nostalgia de una sólida amistad).

En Chubut, por ejemplo, sobre una de las márgenes del lago Futalaufquen, vive con [illegible] Rosales, un [illegible] de la zona. Sus 75 años no parecen pesarles en absoluto. Pescador consuetudinario y guía ocasional, es un individuo de asombrosa memoria e incomparable conocedor del historial lugareño (otrora dominio indígena), de las antiguas tradiciones y ritos araucanos. No en vano vive allí desde los albores de este siglo, cuando sus padres lo trajeron desde su San Martín de los Andes natal.

La finca que habita (hecha de material pero recubierta de madera, una construcción propia de esos parajes) la construyó él mismo a pedido del escritor Richard Llewellyn, un galés con algo de aristócrata y bohemio que vivió en ella durante los años cincuenta. Llewellyn ganó fama y prestigio mundial con su novela "Cuán verde era mi valle", la misma que hacia 1941 John Ford llevó a la pantalla junto a Walter Pidgeon y Maureen O'Hara (filme que obtuvo el Oscar a la mejor dirección, a la mejor película del año y a la mejor dirección artística).

"Hasta tanto pudo cobrar lo que le correspondía por la venta de los derechos para hacer la película, Richard vivió aquí muy modestamente —recuerda Rosales—. Sólo recibía de tanto en tanto algún dinero de su editor inglés y una pensión como capitán del ejército británico. Creo que no era mucha plata, pero cuando la cobraba reunía a sus amigos, a los galeses de la zona, y organizaba fiestas inolvidables donde no faltaba bebida de la mejor y comida en abundancia. Luego volvía a su vida normal y austera: se dedicaba a escribir por la noche y hasta casi el amanecer, dormía toda la mañana y por la tarde íbamos a pescar".

Llewellyn ("maestro del análisis sicológico y de la crítica social", según lo definió un exégeta anónimo en la contratapa de la edición argentina de su libro "La suerte está echada") regresó a Europa a principio de la década del sesenta. "Ahora creo que vive en Israel —conjetura Rosales—, al menos, de allá me llegaron sus últimas cartas". Quizá en reconocimiento a la amistad y hospitalidad de ese septuagenario lugareño, el autor de "Sólo un desolado corazón" (otro de sus relatos fundamentales) le dejó su casa y mucho de cuanto todavía hay en ella.

El Cañadón de los Bandidos

Camino a La Hoya (un reducto montañoso ubicado a 13 kilómetros de Esquel en cuyas cimas se encuentran las pistas de esquí del Centro de Deportes de Invierno), el pedregoso trayecto que se eleva serpenteando cerros imponentes atraviesa un paraje conocido como el Cañadón de los Bandidos. Según cuenta la mitología lugareña por ahí se refugió el célebre bandido norteamericano Butch Cassidy y los restos errantes de su gavilla.

"La historia no es como la contaba la película —asegura una mujer de la zona—, donde se decía que ese pistolero habría llegado solamente hasta Bolivia. El vivió realmente en la Patagonia, donde también fue un temible pendenciero. En el cañadón se refugió mientras se desplazaba hacia Cholila, quizá tratando de acercarse a la frontera chilena".

Es posible que mucha gente de aquellos lados conozca distintas versiones (reales algunas, ficticias otras, improbables la mayoría) sobre el paso de Butch Cassidy por tierras argentinas. "Cuando los testimonios faltan, surge la leyenda" apuntaba Juan José Sobrell en uno de sus libros.

Pueblo del molino

A unos treinta kilómetros de Esquel, en medio de un vasto valle, se encuentra Trevelín (que en galés quiere decir 'pueblo del molino'), una pequeña localidad de unos 1.200 habitantes. En ella se radicaron los primeros colonizadores galeses llegados al país durante el siglo pasado. Muchas de las costumbres y tradiciones heredadas de sus antepasados son todavía meticulosamente conservadas por sus pobladores y no hay viajero que pase por ahí que no se le sugiera detenerse en alguna de las tantas casas donde se puede saborear el típico té galés. El mismo se sirve complementado por una abundante variedad de tortas, masas, "scons" y dulces regionales (todos productos de elaboración casera, hasta la manteca) y constituye una irresistible merienda. Claro que su precio generalmente no baja de los cuatro mil pesos nacionales.

ROBERTO LAFALMA

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No 1510. Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo en la planta alta. También muestra con trabajos de autores santafesinos y rosarinos. En la planta baja exposición con obras de la institución.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble. Hasta el 30 del corriente, en San Martín y Lisandro de la Torre, exposición de óleos de Alberto Fasasrelli.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 31, a las 19 y 21,30 y el martes 1o., a las 21,30, en San Luis e Ituzaingó: "Espantapájaros", de Jerry Schatzberg, con Gene Hackman y Al Pacino.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — Mañana, a las 19,30, en la plaza Libertad, de Santo Tomé. Concierto de música popular.



El problema algodonero: El Dr. Manuel María Aguirre, ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, recibió la visita de su colega chaqueño, Sr. Roberto Framco. Se intercambiaron opiniones sobre distintos temas comunes, especialmente respecto del problema algodonero, en lo que hace a la comercialización de la fibra, su ordenamiento, futura sanción de la ley de creación del Instituto Nacional del Algodón y participación de las provincias que conforman la cuenca algodonera, en la conducción del Comité Confibral (Control Fibra Algodón).

Se venderá desde hoy "El Litoral" al precio de $ 3

A partir de la presente edición, y tal como informamos el jueves último, el ejemplar de "El Litoral" costará $ 3.

Esta decisión deriva de la modificación de las normas cambiarias, traducida en un notorio incremento del costo del papel prensa, repuestos y otros elementos de importación.

Serán licitadas emisoras de radio de baja potencia

El Comité Federal de Radiodifusión, ha llamado a concurso público por el término de 120 días, a partir del 1º de abril próximo, para la adjudicación, instalación y funcionamiento de 50 estaciones de radio de baja potencia. De ese total, cuatro emisoras corresponden a la provincia de Santa Fe, habiéndose fijado las ciudades de Reconquista, San Justo, San Lorenzo y Casilda, como sedes de las mismas.

Los pliegos y bases de condiciones podrán adquirirse personalmente en la sede del organismo convocante, Paseo Colón 315, 6º piso, capital federal, los días hábiles de 13 a 18 o por correo adjuntando giro postal o bancario a la orden del Comité Federal de Radiodifusión, por valor de $ 300. La apertura del concurso se realizará el 30 de junio del corriente año, a las 16, en la dirección indicada.

Fue prorrogada la licitación para el uso del dique seco

El Consejo Superior Interprovincial del Túnel Subfluvial Hernandarias, ha informado que por solicitud de las empresas intervinientes, ha sido prorrogada la licitación pública internacional Nº 1 respecto a la explotación del dique seco y sus instalaciones auxiliares.

La nueva fecha para la presentación de los proyectos que se requieren en dicho llamado, es la del 22 de junio venidero.

EDUCATIVAS

El 14 comenzarán las clases en las Escuelas Técnicas

Mediante una resolución del Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, se informó que las clases en las escuelas de Educación Técnica (ex profesionales nocturnas y ex escuelas técnico—profesionales para mujeres) y que dependen del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, darán comienzo el 14 de abril próximo.

Aspirantes a cátedras

Por disposición del Dpto de Enseñanza Técnica se llama a inscripción de profesores desde el 31 de marzo al 4 de abril próximos, para las Escuelas de Educación Técnica donde se implementarán los ciclos básicos.

La selección, que estará a cargo de un comité, se efectuará sobre la base de los siguientes ítems: a) residencia; b) título y c) situación laboral a la fecha de inscripción (declaración jurada). Por cada localidad donde funcionen los planes profesionales y técnicos, se confeccionarán tres escalafones, con los inscriptos que posean título docente habilitante y supletorio, pudiendo aspirar hasta las 12 horas de cátedra. Se tendrán en cuenta, además, a los residentes en la localidad y dándose prioridad a los aspirantes que dicten menos cantidad de horas de cátedras, cualquiera sea su situación que reviste.

No se inician las clases el 1º en la Esc. Industrial Sup.

Por no haber finalizado las obras de construcción de aulas nuevas, las autoridades de la Escuela Industrial Superior Anexa a la Facultad de Ingeniería Química han resuelto no iniciar el martes las clases del año corriente.

De acuerdo al comunicado oficial; "oportunamente se dará a conocer la fecha en que comenzará el presente período lectivo".

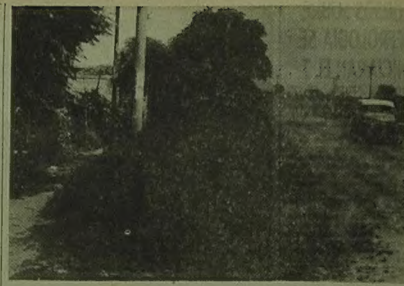
Escuela Nº 6 de Educación Técnica

La Dirección de la Escuela de Educación Técnica Nº 6, sito en Iturraspe 1844 informa que no habiéndose presentado la totalidad del alumnado inscriptos a 1º año, quedan vacantes para ser cubiertas en el ciclo de Práctica Comercial, que se dicta en dicho establecimiento.

Liceo de Señoritas "Dr. V. E. Montes"

La Secretaría del establecimiento comunica a las interesadas que los días 2 y 3 de abril serán tomados los exámenes a las alumnas que adeuden hasta dos asignaturas para completar el Bachillerato.

Las inscripciones podrán recabarse desde el 26 del corriente y hasta el 1º de abril inclusive en el horario de 14 a 16.



Yuyos, matorrales, bordean una calle en una zona del barrio Nueva Pompeya

Cada barrio tiene su problema pero hay denominadores comunes a todos

De un tiempo a esta parte se generalizan los reclamos de núcleos de vecinos, sea a través de sus organizaciones específicas, sea por acción directa, en favor de una decidida acción que erradique basurales y yuyales de sus respectivas jurisdicciones.

Tanto es así que un ente del barrio Centenario propicia la designación de delegados de manzana para colaborar en la conducción de las tareas que deben realizar las cuadrillas municipales en la zona. Y en el seno de otra entidad vecinal se ha analizado la posibilidad de llegar a una incentivación de determinado personal, asignado a su jurisdicción, para que dedique el máximo de esfuerzo y de tiempo a la tarea de limpieza.

Se trata de una suerte de colaboración que tiene aristas que pueden ser objeto de críticas, ya que la población abona tasas, que como se sabe, constituyen una retribución de determinados servicios públicos. Tanto el control de los mismos, como el pago de los emolumentos respectivos, es del área municipal.

Quizá resulte obvio insistir en el tema de yuyos y basurales si es que se quiere ilustrar a la opinión pública sobre el estado en que se encuentran distintos lugares, pero sí conviene la reiteración en el ánimo de llamar la atención de los responsables de la limpieza en el ámbito del municipio. La ciudad lo está reclamando y no es posible desoír su voz.

CONCEJO MUNICIPAL

Se propicia la creación de una planta municipal para elaborar abonos

El concejal Pascual Alberto Recchia, del Frente Justicialista de Liberación, ha presentado un proyecto de ordenanza por el que se propicia la creación de una planta municipal clasificadora de elementos recuperables y de elaboración de abonos a partir de residuos domiciliarios, dependiendo exclusivamente de la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad de Santa Fe.

Se autoriza al D.E. a establecer convenios con otras municipalidades y/o comunas aledañas a los efectos de la posible utilización de los residuos domiciliarios provenientes de las mismas, destacándose que el procesado de los residuos deberá ajustarse a las técnicas de fermentación "aeróbica a cielo abierto".

También se determina que el D.E. procederá a estudiar la factibilidad de conceder, mediante licitación pública, la recolección de residuos domiciliarios en aquellas zonas en que debido a dificultades económicas no se preste este servicio y/o en otras cuando lo crea necesario.

Entre otras disposiciones, se establece que todo residuo depositado en la vía pública para su recolección, es de propiedad de la Municipalidad santafesina.

Problemas de vecinos

Mediante un proyecto de comunicación que firman los ediles Ernesto Barroso, Higinio Veiga y Rosario Frollán Quinteros, se solicita al Departamento Ejecutivo que arbitre urgentes medidas para solucionar el serio problema que padecen vecinos que habitan los grupos de 143 y 32 viviendas económicas ubicadas en jurisdicción de la Vecinal "Solidaridad y Progreso", de barrio San Lorenzo, con relación a inundaciones por carencia de desagües, principalmente el sector comprendido por las calles Juan Díaz de Solís, Lamadrid, Gral. López y Entre Ríos, que taponan la zona totalmente.

Además, se pide solución al problema existente en Entre Ríos esq. Juan Díaz de Solís, y 3 de Febrero esq. Juan Díaz de Solís, debido a que en días de lluvias las aguas acumuladas superan el metro de profundidad.

Una minuta del P.O.I.

José Carabajal Milessi y Hugo Escudero, del bloque del P.O.I. son autores de una minuta de comunicación por la que se solicita al D.E. que exija la construcción de tapial y vereda en los terrenos ubicados en avenida Rivadavia y Catamarca, ochava norte.

Por otra parte, el concejal J. Carabajal Milessi, gestionó ante la Policía Municipal que se intime a los propietarios de los terrenos ubicados en Rivadavia 2758 y 25 de Mayo 2730, para que sean colocados en las condiciones de higiene reglamentarias.

Ordenanza sobre los vendedores y artesanos de ésta

Con la firma de los concejales Oscar Bonazzola, de la U.C.R., y Rosario Frollán Quinteros y José R. Basilil, del Frejuli, ha sido presentado en mesa de entradas del Concejo Municipal, un proyecto de ordenanza relacionado con la presencia de vendedores ambulantes y artesanos en las calles céntricas del municipio.

Al respecto, en dicho proyecto de ordenanza se establecen las siguientes disposiciones:

Art. 1º) Desde la promulgación de la presente ordenanza prohíbese el estacionamiento de vendedores ambulantes en las siguientes arterias: Catamarca, Hipólito Yrigoyen, Juan de Garay, 1º Junta, 9 de Julio, 25 de Mayo, Lisandro de la Torre, Mendoza, Rioja, Salta, San Jerónimo, San Martín, Tucumán y Vera.

Art. 2º) La cortada Falucho quedará clausurada al tránsito de vehículos automotores en el horario que rige para las calles Mendoza y San Martín.

Art. 3º) Otórgase a los artistas artesanos permiso para el estacionamiento y venta de sus artículos en la Cortada Falucho.

Art. 4º) El horario de ventas y exhibición de los artículos que expongan los artesanos, será el mismo que rige para el comercio, y no podrán usar las veredas sur y norte de la calzada.

Art. 5º) Los artesanos se inscribirán ante la Dirección de Rentas de la Municipalidad, y deberán oblar una tasa de $ 100, por año.

En los fundamentos se destaca que "hace tiempo la ciudad viene tolerando en sus arterias principales, la proliferación de vendedores ambulantes, quienes ubican sus mercaderías en calles y veredas, observándose grandes dificultades para el tránsito de peatones y de vehículos y, por otra parte, con esta práctica se establece una competencia desleal con el comercio establecido en el radio señalado.

Dos proyectos del P.D.P.

Dos proyectos ha presentado el edil Enrique Mutis, del bloque demócrata progresista. Por uno de ellos, de comunicación, se solicita al D.E. extreme las medidas de control para el fiel cumplimiento del artículo noveno, de la ordenanza 4508, referido a cuidadores de vehículos, pues muchos de ellos no están autorizados; en otro proyecto de resolución, se faculta al D.E. a establecer convenios de reciprocidad con los municipios y comunas de la provincia para el cobro de las multas que se hacen pasibles los conductores de vehículos patentados en esas jurisdicciones.

Viaje a Ushuaia

Mañana partirán hacia Ushuaia (Tierra del Fuego), el presidente del Concejo Municipal, Sr. Ernesto Barroso, y el secretario del cuerpo, doctor Amancio Pedraza, quienes participarán de las deliberaciones del cuarto congreso de concejos deliberantes de capitales de provincias, denominado "Unidad Nacional".

El congreso se llevará a cabo desde el 31 del corriente hasta el 5 de abril entrante, debiendo discutirse problemas comunes del orden municipal y comunal. Las delegaciones intervinientes presentarán diversas ponencias y se intercambiarán opiniones sobre distintos puntos.

Informe sobre expedientes

La comisión de hacienda que preside el concejal R. Basilil, ha recibido informes del D. E. sobre el trámite de diversos expedientes, entre ellos el derivado de una nota elevada al rector de la Universidad del Litoral, sobre una resolución adoptada por el C. M.; sobre pintado de carriles en la avenidas 7 Jefes y Almirante Brown, y eliminación del cantero central en avenida A. del Valle entre Irala y Domingo Silva, trabajo éste que ya ha sido llevado a cabo.

En lo que se refiere a la comisión de Obras Públicas que preside Higinio Veiga, resolvió entre otros asuntos, enviar al archivo la solicitud de un terreno por parte del Club La Enramada, en razón de tratarse de un predio particular; el rellenamiento, cuando se cuente con la tierra necesaria, de una laguna del barrio Centenario; gestión ante el gobierno de la provincia para el arreglo de veredas y tapiales en propiedades suyas; remodelación realizada en el cantero central de A. del Valle entre Irala y Dgo. Silva; señalamiento de carriles en Irala y Dgo. Silva; señalamiento de carriles en avenida Almte. Brown, y pedido a ENTel para que coloque un teléfono público en Gral. Paz y Agustín Delgado.

INFORMES SOBRE EXPEDIENTES

La comisión de Hacienda ha recibido informes del D.E. sobre el trámite de diversos expedientes entre ellos, el derivado de una nota elevada al rector de la Universidad Nacional del Litoral y otros que refieren al pintado de carriles en las avenida 7 Jefes y Almirante Brown y a la eliminación del cantero central en Aristóbulo del Valle entre Irala y Dgo. Silva.

Por otra parte, con respecto a la comisión de Obras Públicas, resolvió entre otros asuntos enviar al archivo la solicitud de un terreno por parte, del Club La Enramada en razón de tratarse de un predio particular; el rellenamiento —cuando cuente con la tierra necesaria— de una laguna del barrio Centenario; gestión ante el gobierno provincial para el arreglo de veredas y tapiales de propiedades suyas; remodelación realizada en el cantero central de A. del Valle entre Irala y Dgo. Silva; señalamiento de carriles en Av. Almirante Brown y pedido a ENTel para que coloque un teléfono público en Gral. Paz y Agustín Delgado.

Noticias del Registro Público de Comercio

Han sido inscriptos recientemente en el Registro Público de Comercio de nuestra ciudad, los siguientes estatutos y contratos sociales nuevos, o modificaciones de anteriores:

"Fundición Gatti S.R.L." con domicilio en Saavedra 1341 de la localidad de Pilar (Dpto. Las Colonias), constituida con un capital de $ 2 millones (cuotas de $ 100 cada una) y una duración de treinta años, para la fundición de metales y su comercialización, así como para la explotación agropecuaria.

"Mariano Hermanos y Cía. S.R.L.", con domicilio en Mariano Comas 2683/87 de la ciudad de Santa Fe, dedicada a la explotación de refinería y depósito de sal, molino y envasamiento de especias, con un capital de $ 38.000 (cuotas de $ 10 cada una), adecuó su contrato social —vigente hasta el 1º de julio de 1984— a las disposiciones del decreto ley 19550/72.

PROPONEN ALGUNAS REFORMAS AL CODIGO FISCAL Y LEY IMPOSITIVA

Se encuentra prácticamente finalizado el estudio que ha efectuado el gobierno de la provincia con respecto a las modificaciones que propondrá efectuar al Código Fiscal y Ley Impositiva en los proyectos que enviará a consideración de la Legislatura provincial en el próximo período de extraordinarias, que será convocado, como lo expresó recientemente el gobernador de la provincia, a partir del 2 del próximo mes.

Según trascendidos responsables el P. E. en lo que hace al Código Fiscal propicia algunos ajustes de las normas vigentes según aconseja la experiencia de aplicación, a fin de lograr una mayor certeza conceptual y facilitar su observancia, y ha previsto igualmente la simplificación de determinados trámites, actualizando y agilizando los procedimientos respectivos como por ejemplo en las ejecuciones fiscales, sin perjuicio del respeto al ejercicio del derecho de defensa por parte de los contribuyentes.

Respecto de las operaciones con semovientes las modificaciones tienen por finalidad definir los hechos imponibles con mayor claridad y establecer grados de responsabilidad frente al incumplimiento del gravamen de sellos que recae sobre las mismas. Se incorpora la disposición concordante y referida a la gravabilidad de las operaciones con frutos del país en relación con disposiciones de la ley impositiva.

La aplicación a partir del 1º de enero de este año por parte de la Nación del Impuesto del Valor Agregado hace que la provincia no aplique el Impuesto a las Actividades Lucrativas sobre los ingresos brutos gravados por este tributo que se originen a partir de la fecha citada, pero quedando subsistente el derecho y las facultades de la provincia de aplicar el mismo hasta el 31.12.74 de acuerdo con la ley vigente a esa fecha.

Con respecto a las modificaciones propuestas para la ley impositiva anual, se incluyen en el proyecto ajustes en determinadas cuotas fijas de impuestos y tasas para que compensen la pérdida de su significación económica debido al proceso inflacionario y del consiguiente incremento en los costos de los servicios a cargo del Estado.

Se advierte que en el caso particular del Impuesto Inmobiliario no se propone modificación alguna por cuanto está llevando a cabo la revaluación general de la propiedad raíz de conformidad con la autorización dada por la ley de presupuesto de 1974. En su oportunidad y con intervención de la Legislatura se considerará el nuevo tratamiento fiscal aplicable a los valores resultantes.

Código Fiscal

El Código Fiscal modifica lo relativo a las ejecuciones fiscales por vía de apremio, dándole un nuevo texto al art. 56 que expresa: el cobro judicial de los créditos fiscales, por deudas de los contribuyentes, responsables o infractores morosos, correspondientes a la Dirección General de Rentas de la provincia, se hará por la vía de apremio, agregando en el art. 57 que la Dirección General de Rentas promoverá demandas de apremio a los fines de percibir el cobro de los impuestos, tasas y contribuciones con sus accesorios y multas respectivas, una vez vencidos los plazos generales de pago o los especiales de cada caso, sin necesidad de mediar intimación o requerimiento extrajudicial o individual alguno, por intermedio de sus originales ejecutores que actuarán de acuerdo con la reglamentación respectiva, aclarando en el art. 58 que servirá de suficiente título ejecutivo a tal efecto la boleta de crédito fiscal u original o testimonio de las resoluciones administrativas donde surja un crédito a favor de la Dirección General de Rentas expedida por la autoridad competente y disponiendo en el art. 59 que serán competentes los jueces de la Instancia en lo Civil y Comercial y los de Paz Letrado, conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Tribunales. No es admisible la recusación sin expresión de causa para ninguna de las demandas. Existe un nuevo artículo que considera que la iniciación de los procedimientos de verificación dispuestos por la Dirección General significarán un acto interruptivo de la prescripción que establecen los actuales artículos 89 y 90.

Entre los exceptuados del impuesto se agrega a los inmuebles de propiedad de no videntes u de otros incapacitados física o mentalmente que comprenderá la reglamentación respectiva, siempre que fueran únicos propietarios de un solo inmueble que utilicen exclusivamente como vivienda propia y no perciban ingresos periódicos que superen el salario mínimo vital, a cuyo efecto presentarán una constancia expedida por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

Se aclara por otra parte respecto a semovientes que se prestará conformidad a los avalúos de los mismos cuando se asigne a estos un valor que no sea inferior al 70% de su precio de venta en plaza, conforme al promedio de cotización a la fecha de presentación de la declaración jurada o detalle del inventario.

Se determina en el art. 219 que en frutos del país el impuesto es a cargo del primer tramitante, pero asumirán la responsabilidad de su ingreso y de los respectivos accesorios, los adquirentes cuando no se cumplimenten las disposiciones relativas a la instrumentación legal de tales trasmisiones.

Ley Impositiva

Se incorpora como hecho imponible las transferencias de fondos que se realizan con intervención de entidades bancarias reconocidas.

En la trasmisión de semovientes que se realicen en la provincia se abonará por ganado bovino 20 pesos, yeguarizos, mular y porcino 8 pesos, por lanar o caprino 4 pesos, y 4 pesos por los certificados de campaña. Por los certificados de removido 4 pesos.

Los productores de frutos del país al solicitar los certificados de campaña abonarán por unidad física: por cada animal vacuno tres pesos, de yeguarizos o porcino dos pesos, de nutria dos pesos, lanar o caprino un peso, por cada kilo de lana y/o de cerda un peso por cada diez kilos de conchilla un peso.

Las cuotas fijas de los arts. 37 y 40 expresadas en sumas de dinero se aumentan en un 50%, así como en los pedidos para alambrar o cercar terrenos y las fijadas en el art. 42, elevándose igualmente los derechos establecidos para inscripción de nacimiento o defunción a 10 pesos, por cada transcripción de actas de otras provincias 14 pesos, del extranjero 40 pesos, y en parecida proporción los demás establecidos en el art. 43, suprimiéndose el art. 44.

En cuanto al art. 45 fija para celebración de matrimonios 50 pesos por los celebrados en la oficina en días y horas hábiles, 180 pesos por los celebrados en días y horas inhábiles, 60 pesos en el domicilio de los contrayentes y cien pesos por cada testigo más de los que exige la ley. Se proponen además el pago de 40 pesos por inscripciones tardías de nacimiento y 60 por inscripción en los registros de emancipaciones. En el art. 47 relativos a boletos de marcas nuevos, señales nuevas, renovaciones y transferencias de marcas, renovaciones de señales, duplicados de marcas o señales, transferencia de señales, permisos de construcción de hierros, adjudicaciones judiciales de marcas y señales, solicitudes y certificados de conducta y posesión de hacienda se incrementan el 50% de las tasas vigentes.

En general el aumento de las imposiciones se fundamentará en la necesidad de actualizarlos con el costo administrativo de las prestaciones que se efectúan.

El presupuesto

En cuanto al presupuesto, cuyo estudio como los del Código Fiscal y ley Impositiva se ha ampliado el ámbito legislativo, junto con estos dos documentos será elevado a las Cámaras en las sesiones extraordinarias a que se convocará a partir del próximo mes.

PERIODISMO

"LA TRIBUNA", DE ROSARIO CUMPLE BODAS DE PLATA

A través de 25 años de existencia, "La Tribuna", de Rosario, ha cumplido una encomiable trayectoria al servicio del progreso comunitario. Esa prédica hizo acreedor al colega rosarino al homenaje que las fuerzas vivas de la ciudad del sur le rindiera en 1963, descubriendo una placa en la fachada del edificio en la que se subraya la "patriótica posición federalista" del órgano periodístico que, a partir de entonces incorporó la frase al epígrafe de sus ediciones cotidianas.

Al cumplir esta importante etapa, la dirección de "La Tribuna" es ejercida por uno de sus fundadores, don Ricardo D. Mainetti, quien desempeña su función orientado por los principios democráticos y objetivos populares que han guiado siempre el ya veterano quehacer informativo del órgano rosarino que hoy edita un número extraordinario, llevándose a cabo un programa de festejos, del que participan el personal periodístico y gráfico.

UNIVERSITARIAS

Instituto de Música

El Instituto Superior de Música ha iniciado la inscripción para los ciclos y carreras que se detallan para alumnos ingresantes y la inscripción al año académico para los alumnos matriculados en años anteriores. Ciclos preparatorio (I, II y III curso); Bachillerato Musical (I y II Curso); Carreras Superiores de Docencia Musical, instrumentos de Canto; Composición y Dirección Coral y Dirección Orquestal.

Se notifica además, que de acuerdo a directivas emanadas del Ministerio de Cultura y Educación, para los alumnos ingresantes a las carreras superiores han sido incorporadas las tres materias establecidas: Historia de la Cultura Argentina; Geografía Argentina e Idioma Nacional.

Las inscripciones se realizan de lunes a viernes de 9 a 12 y de 14 a 20 en San Jerónimo 1730, hasta el 31 de marzo inclusive.

Curso para graduados

La Facultad de Agronomía y Veterinaria anuncia que se están realizando estudios para la implantación de cursos y jornadas de actualización para graduados de esta carrera.

La iniciativa fue recibida con gran entusiasmo, por parte de los profesionales de la zona centro y norte de la provincia.